

EN TELEFÓ. GENCIA DE ADUGADA

Emocionante discurso radiado de don Indalecio Prieto

MADRID, 8.—Primeramente y antes de hacer uso de la palabra don Indalecio Prieto, dirigió por radio un breve saludo al diputado por Asturias don Belarmino Tomás, que acababa de llegar de aquella región en avión.

Comienza diciendo: Ya me han enterado varias veces, y sin embargo aquí estoy. Quiero daros con mi palabra el acento de los mineros asturianos, que tenemos perfectamente situada a Oviedo y que terminaremos de vencer cuando averemos. A pesar de la doblez del coronel Aranda, lejos de vencernos es él el que está cercado y no escapará. Caerá en nuestras manos aunque haya que encontrarle entre los cadáveres de nuestros hijos.

EL SEÑOR PRIETO

A continuación don Indalecio pronunció el siguiente discurso: "Españoles: A poco de haber estallado la sublevación, que dura ya tres semanas venidas, me acerqué yo a este mismo microfono a proclamar mi optimismo respecto al resultado definitivo de esta lucha fratricida que ensangrienta a España. En aquellos instantes mi optimismo se basaba, principalmente, en presunciones. Hoy vengo a ratificarlo, pero ya asentado en hechos. Recordaréis, quienes me oísteis en aquella noche y formáis parte de hoy, en este auditorio inabundante, que entre los hechos que vaticiné figuraba para el día siguiente la rendición de Albacete y al día siguiente Albacete dejó de ser un núcleo rebelde y las columnas de republicanos y socialistas levantinos, procedentes unas de Alicante y otras de Murcia, que liberaron a Albacete, pudieron, después de un des-

canso triunfal, ir a engrosar las columnas que marchaban hacia el Sur en busca de la liberación de nuevas ciudades. Digo que en los hechos se confirma el optimismo, que vuelvo a proclamar ahora, porque es indispensable que en las tres semanas transcurridas el enemigo no ha conseguido una sola victoria, no ha tenido un solo triunfo, no ha logrado un solo éxito.

Puede decirse que el panorama es la generalización de lo que acaba de referirnos Belarmino Tomás, por lo que respecta a Oviedo. Las guarniciones sublevadas siguen encerradas en las ciudades en que iniciaron la sublevación; no han extendido su radio de dominación. Y por lo que respecta a Madrid, objetivo principal de los rebeldes—no era ciertamente ningún mérito sospecharlo—, acabo de leer en un periódico extranjero unas declaraciones hechas por el general Mola, en las cuales registra como una decepción el hecho de no haber caído Madrid en poder de los sublevados el día 25 de julio, fecha que los directores de la subversión señalaron al Obispo para la conquista de la capital de la República. Con ello se ha disipado la fuerza que llevaba consigo la sorpresa de la sublevación. Y el tiempo, a medida que corre, es un factor favorable a la República, favorable al Gobierno que la representa, favorable, en síntesis, a la legalidad republicana, contra la cual se ha alzado parte del Ejército y que defienden con heroísmo, con bravura que habrá de saber registrar la historia, grandes muchedumbres populares. Y el tiempo es un factor que favorece a nuestra causa, la causa de todos los demócratas, la causa de todos los hombres que somos enemigos de la reacción, porque consiste en las instituciones legales ir organizando, encuadrando, encuadrando el entusiasmo popular que en los primeros momentos de lucha tuvo por única característica el ímpetu, el entusiasmo ardoroso, pero que necesita, para una lucha que sigue manteniéndose, aquella organización esencial para que su labor dé un rendimiento más eficaz.

LA REBELIÓN MILITAR

España sabe la extensión de la rebelión militar (útil el disimulo en cuanto a esa extensión), pero es evidente—de las mismas declaraciones del general Mola, que comento, se deduce—que han padecido el tremendo error de suponer que les bastaban simplemente dos o tres días para instaurar ese régimen autoritario, ciertamente indefinido, del cual no conocemos ni siquiera las líneas generales, pero que sabemos lo que podía ser si llegara a triunfar por la estela sangrienta, ignominiosa, vergonzosa para todos los españoles, que han dejado a su paso las columnas y los destacamentos de fuerzas sublevadas. Permite al Gobierno el tiempo la organización de las fuerzas populares que en sustitución de las del ejército que está en subversión han de constituir el pilar defensivo de la República, como lo están haciendo ahora. Pero, además, en estas palabras mías—que quiero dejar desprovistas de acento de pasión y que han de ser, si ellas responden a mi pensamiento, profundamente reflexivas—; pero además, repito, ya es viejo el concepto de que una guerra la gana aquella de las partes en lucha que disponga de más medios para la resistencia. Una guerra no es simplemente heroísmo; una guerra no es simplemente valentía; una guerra, en suma, no se resuelve por la superioridad exclusiva del factor humano; una guerra es infinitamente más que eso; una guerra son medios de resistencia; nos lo ha enseñado esto muchísimas contiendas bélicas; pero si quisieramos buscar el ejemplo más reciente y más magno, lo encontraríamos en la guerra europea. No se vea en esta cita de aquella contienda, de cuyas perturbaciones no ha podido curarse todavía el mundo civilizado, afanes hiperbólicos de mi parte; pero pensad conmigo que esta contienda, de la cual estamos siendo todos actores en el suelo ensangrientado de nuestra patria, no es un simple motín, no es una pugna súbita, es una guerra con todo el terrible acento que la palabra lleva; es una guerra, y más que una guerra entre compatriotas, es una guerra entre hermanos. Pues como una guerra hay que considerarla, como una guerra hay que examinarla. Y este es el examen que, con la condición a que me obligan las circunstancias en que hablo y el imperio del tiempo, voy a realizar. ¿De quién pueden estar las mayores posibilidades de triunfo en una guerra? De quien tenga más medios, de quien disponga de más elementos. Ello es evidéntísimo. Pues bien; sean cuales sean los de la sublevación militar que estamos combatiendo—los de que disponen son inferiorísimos a los medios del Estado español, a los medios del Gobierno—, si la guerra, cual dijo Napoleón, se gana principalmente a base de dinero, dinero y dinero, la superioridad financiera del Estado, del Gobierno de la República es evidente. Yo he hecho recientemente, días atrás, bajo mi firma, esta consideración, que repito ante el microfono, convencido de que su divulgación es mucho mayor por este medio que la que alcanzan mis líneas escritas. Doy por ciertos todos los auxilios financieros que se dicen prestados a los elementos que han organizado la sublevación. Y aun dándolos por ciertos, yo no puedo dejar de reconocer este hecho, a saber: que esos medios han podido ser suficientes para preparar la sublevación, para iniciarla, para desencadenarla; pero que esos medios son notoriamente insuficientes para sostenerla. Podría juntarse todo el alto capitalismo español en la voluntad suicida de ayudar a la subversión. Todos los elementos financieros de que el capitalismo puede disponer libremente en estos instantes son escasísimos ante los muy dilatados del Estado, porque para auxiliar la sublevación, ya en armas, se necesita eso que dijo Napoleón: dinero. De nada sirven cualesquiera otros signos de riqueza en estos instantes. ¿Es que el capitalismo puede enajenar sus participaciones en las grandes empresas industriales para traer esas participaciones en dinero y entregarlas al tesoro de la rebelión? ¿Es que pueden enajenar sus bienes, o vender sus fábricas, o ceder sus talleres? ¿Dónde están los compradores de todas esas fuentes de riquezas? En estas circunstancias tan angustiosamente trágica, no existen; no hay comprador posible. No habiendo compradores no habiendo medios de ceder unos bienes y traducirlos en dinero que pueda invertirse en el mantenimiento de la sublevación, los recursos en auxilio de la rebelión que podrían seguir prestando los elementos capitalistas a los subversos son escasos, nimios, insignificantes ante los recursos del Estado. Porque no olvidéis, españoles que

me estáis escuchando, que en estos momentos y como una consecuencia fatal e ineludible de esta sublevación insensata, nuestro signo monetario ha perdido todo su prestigio, ha perdido todo su valor en el extranjero. La peseta no tiene ya cotización más allá de nuestras fronteras. Sólo sirve para nuestras transacciones interiores.

No tocamos aun—lo tocaremos desgraciadamente—el efecto del desmoronamiento de nuestro crédito; pero fuera de España los españoles que quieren hacer transacciones, han de hacerlas con moneda extranjera; con francos franceses, con francos suizos, con dólares, con libras esterlinas; es decir, con signos monetarios que representan oro. No hay más moneda para el español, perdido su crédito público y privado en el extranjero, que la moneda oro. Pues bien, todo el oro de España, todos los recursos monetarios españoles válidos en el extranjero, todos, absolutamente todos, están en poder del Gobierno. De todas las reservas oro que han venido garantizando nuestro papel moneda, el único que puede disponer es el Gobierno. Ese tesoro nacional permite al Gobierno español, defensor de la legalidad republicana, una resistencia ilimitada, en tanto que en ese orden de cosas—no exagamo de momento otros—, la capacidad financiera del enemigo es nula. De qué le sirve haberse apropiado de cantidades verdaderamente considerables en billetes de Banco en los establecimientos de crédito de aquellas ciudades donde está en dominio la subversión? Para el tráfico interior, temporalmente, momentáneamente, puede serles útil; pero para la adquisición de elementos de auxilio, de material, todo eso es nulo, porque fuera de España no sirven, ni significan, ni valen nada. Pasad imaginativamente vuestra mirada sobre el mapa español y ved las zonas que están dominadas por la rebelión y aquellas otras que, libres de ella, por fortuna, mantienen incólume su adhesión al Gobierno que representa la República y que nos representa a todos los ciudadanos españoles. No ya los amantes de la democracia, sino sencillamente los enemigos de la reacción. Todo el poderío industrial de España, todo lo que puede ser cooperación eficaz para el mantenimiento de la lucha en orden a la producción industrial, todo eso, absolutamente todo—y no hay en la rotundidad de expresión hiperbólica alguna—, todo eso está en nuestro poder. Y pensad que al aplicar la palabra "nuestro" se por que, como os he dicho antes, la causa que personifica el Gobierno de la República es la causa de toda la democracia española. Pues bien; con los recursos financieros totalmente en manos del Gobierno, con los recursos industriales de la nación, igualmente en manos del Gobierno, podría crecer hasta las cimas de lo legendario el valor heroico de quienes impetuosamente están en armas contra la República, y aun así, aun cuando su heroísmo llegara a grados tales que pudiera ser contado ensalzadoramente por los poetas al registrarse la historia de esta epopeya de la República, y aun así, inevitablemente, inexorablemente, fatalmente serían vencidos. Pero yo que hablo de lo que soy testigo principalmente, digo, en honor de estas bravas milicias populares, que han hecho del desdén a la vida el culto más generoso a su ideal, que no hay superioridad de bravura, de heroísmo, de valentía para los elementos sublevados. No voy a hacer yo a cuenta de estos parangones que "para unos—para los nuestros—podría incluso sonar a halago y a adulación, yo no adulo nunca ni halago a la fuerza, aunque la fuerza esté adscrita devotamente a lo más íntimo y más profundo de mis sentimientos, y podría parecer, con respecto a los otros, que en el parangón había un desdén, acaso un desdenuedo. No es este mi propósito. Pero yo digo que en estos alzetazos de la pasión política española que nos ha llevado al campo de batalla con toda justicia, con toda sinceridad, con toda lealtad, no podría atribuir ninguna superioridad de moral combativa al enemigo. Lo dije ya otra vez y lo confirmo hoy. Los soldados no se batían. Cualesquiera contacto establecido con ellos basta para que en cuanto la coyuntura se presente la deserción, que en este caso es adscripción a la legalidad. Y donde no están desarmados los soldados, los tipos del pueblo a quienes la obligatoriedad de la ley obliga a vestir el uniforme, están en la retaguardia. Y a veces las vanguardias, constituidas por determinados elementos, no sólo significan que ellas constituyen por sí lo único en que se puede confiar en cuanto a la moral combativa, sino que además desempeñan la función de aprehensores de quienes están a su retaguardia, porque es misión principal suya establecer una línea que pone valladar entre nuestras líneas y las suyas para que no puedan acercarse a los nuestros los soldados, que con el corazón y con el alma entera están deseando incorporarse, unirse a los que en la lucha brava y leal defienden la legalidad republicana. No es de muchas fechas el caso más característico y más numeroso de este fenómeno que señalo. Lo ha constituido el caso de la casi totalidad de una de las columnas salidas en combinación de Zaragoza para recobrar el pueblo de Sástago, que recientemente habían perdido su proximidad de aquella ciudad. No es que los soldados no combatieran, no es que los soldados, al contacto con nuestras fuerzas, sintieran deprimido su valor y retrocedieran, no; es que en masa se sentaron en el suelo sin disparar un solo tiro y esperaban tranquilamente a que los nuestros se acercaran para entregarse a ellos; y tras la entrega hacer el ofrecimiento, que sería para ellos desdén de honor, el que les otorgaran la merced de figurar en la vanguardia de las columnas que hubieran de entrar en Zaragoza. Yo sé, porque el orgullo de ciertas gentes y al conocer este orgullo me explico la dificultad insuperable de que el orgullo se abatía, para dar paso a su estado de conciencia, que reconocía un error y procuró enmendarlo en la esfera de lo posible—, yo sé que estas palabras serán ocosas para los caudillos de la rebelión. Sé, además, que aquellos hijos del pueblo que han sido arrasados por ellos a la seducción, no oírán el eco de lo que digo; pero aun descontando estos factores que neutralizan el esfuerzo de mi palabra, yo no puedo callar mi convicción. Soy un hombre de responsabilidad cada vez más firme, más atildada (si queréis admitir estos dos adjetivos), y hablo a una parte considerable de la nación española, jalón de nuestra historia; yo hablo para hacer determinar las responsabilidades, para fijarlas, para delimitarlas. Y la responsabilidad es de quienes por orgullo y sin posibilidad de éxito mantienen una lucha fratricida, tras cuya prolongación puede estar la ruina de España, porque son visibles los peligros para su integridad y son visibles también las amenazas para su independencia. Yo quiero fijar estas responsabilidades ante los conciudadanos que me oyen, para que ellos las consideren, las examinen y las enjuicien. Yo digo a quienes me oyen, incluso a los gobernantes, que tenemos que prepararnos como si la lucha hubiese de ser larga—ya vaticiné su larga duración el general Mola en las declaraciones que es reiteradamente he hecho referencia en estas mis palabras radiadas—; hay que prepararse como para una lucha larga, tomar todas las previsiones para el mantenimiento de ella. Si la ventura, la ventura que yo ansio con el alma plena de esperanzas, nos acorta este periodo angustioso de nuestra historia, tanto mejor. Pero lo que yo digo a los gobernantes que asumen la responsabilidad de dirigir a la nación española, es que tienen que hacer sus preparativos para una lucha larga, como para una guerra, porque en una guerra estamos. Aunque no haya sido esa nuestra voluntad, tenemos que rendirnos a la voluntad ajena, que la ha provocado. El Gobierno no puede abdicar de su dignidad de tal. No abdicará. Yo estoy en contacto continuo con los hombres que lo constituyen, y sé bien, no por una impresión fugaz, sino por una convivencia a lo largo de todas las horas de la jornada, que si ánimo terroso no está propicio a la firmeza, se lo impone así su espíritu, pero lo establece así su deber. No puede el Gobierno flaquear. No flaqueará. Porque el Gobierno, para serlo plenamente en estos instantes tan dramáticos, ha de ser forzosamente la representación, la encarnación, la significación del espíritu que vibra en la calle y en los campos y en los montes donde se pelea. Y el Gobierno ha de estar y está al unisono de esas vibraciones, manteniendo enhiesto su espíritu, como lo mantiene las masas populares que le asisten, porque al asistirle libran su propia defensa, aseguran su porvenir, impiden que España sea un pueblo esclavizado porque por las trazas, a juzgar por los hechos—en cuyo comen-

tario no quiero entrar—, los regímenes autoritarios, que han suscitado con justicia la hostilidad de todas las democracias mundiales, serían algo así como plácidos y paternales sistemas de Gobierno ante este que se implantaría en España, y cuya característica iba a ser la ferocidad. Oíd la palabra, españoles: la ferocidad, la ferocidad. No insisto en el tema. Me duele en el alma, me duele profundamente el alma cuando lo rozo. Porque yo sé que aquí, dentro de nuestro recinto patrio, podemos unos a otros inculparnos con justicia—que la pasión política suele ser el sudario en que se envuelve muchas veces el justo—; pero fuera de aquí, en el mundo, somos españoles, y lo que aquí ocurre, lo que aquí está ocurriendo, puede llenarnos de sonrojo y puede constituir, oídlo bien, una afrenta ante el mundo. Pues bien; yo no sé qué autoridad tendrán mis palabras cerca de las multitudes populares que luchan por la República y que al luchar por ella—no me asusta el decirlo—tienen ya contraído, conquistado el derecho a la ordenación jurídica de los frutos de la victoria. Lo que sí quiero decirles es que por muy dignas, terribles, trágicas que sean las versiones de lo que haya ocurrido y está ocurriendo en la tierra dominada por nuestros enemigos, aunque día a día nos lleguen en montón los nombres de camaradas, de amigos queridos que encontraron, simplemente en la adscripción a un ideal el título jurídico, si se quiere, ante la sublevación que justificara su muerte aleve, yo os pido que no les imitéis. Ante la crueldad ajena, la piedad vuestra; ante la sevicia ajena, vuestra clemencia; ante todos los excesos de los enemigos, vuestra benevolencia generosa. No olvidéis que quienes constituimos esta generación que declina nos podemos ir de la vida un poco angustiados si dejamos una España endurecida de corazón, insensible a la solidaridad humana. Oídme bien, son palabras reflexivas que hacen temblar la emoción; pero palabras sinceras, honradas, nacidas de lo más íntimo de mi espíritu. No les imitéis, no les imitéis, superades en vuestra conducta moral, superades en vuestra generosidad. Yo no os pido, conste, que perdáis vigor en la lucha, ardor en la pelea. Pido pechos duros, en el combate, duros, de acero como se denominan algunas de las milicias valientes; pechos de acero, pero corazones sensibles capaces de contraerse ante el dolor humano y que sean albergue de piedad, sentimientos delicados y tiernos, sin los cuales parece que perdemos algo de nuestra grandeza humana. Si, yo ya sé que entre los grupos facciosos combatientes, galones y estrellas de jerarquía militar aparecen bordados en las mangas de las sotanas. Parte del Clero español, imoreparado para su misión espiritual, vuelve a evocar las páginas montañesas de las guerras carlistas y hacen ver cómo un mensaje nuestro desde su tumba en tierras colombianas el espectro del cura Santa Cruz. ¡Qué vesania! ¡Qué insensatez! Tras estos cu-

ras montaraces que se baten contra sus hermanos en olvido absoluto de todo lo que debía ser su patrimonio espiritual, encima de eso, las palabras llenas de pasión de empuñadas de la iglesia que santifican estos combates y que en vez de tener su mano abierta para la bendición la crispan con una cerradura de puños, amenazando a sus hermanos de España que, al luchar por regímenes de igualdad, quizás tengan en lo más profundo de su alma la imagen de Cristo redentor. ¡Qué insensatez! Como la de vuestras clases capitalistas, como la de ese ejército que otra vez trae a vuestras tierras de España la afrenta ignominiosa de que moros del Rif se complazcan en abatir carne cristiana, hundiendo en las entrañas de mujeres y de niños indefensos las gomas, o acerbilloando a balazos a los hombres de España. ¡Y con qué vesania proceden! ¡Qué poca sensatez! Con estos hombres sometidos, pero que no olvidarán jamás, porque no se desposeyeron de esa levadura, el odio al cristiano, se pasa el Estrecho diciéndoles: «Ahí los tenéis, son carne vuestra, quedan entregados a vuestros sádicos placeres de venganza; ahí tenéis carne cristiana que macerar, que magullar y que ultrajar ¡Terrible responsabilidad histórica!

La lucha se prolongará puesto que el propósito es prolongarla, pero el triunfo, lo repito, el triunfo es nuestro, indiscutiblemente nuestro. El hecho de que la contienda no se liquide rápidamente con un triunfo inevitable, acrecentará una responsabilidad mucho más grande para quienes la han provocada a impulso de su locura y su orgullo. Y entonces se triunfará, pero se triunfará sobre una España desangrada, sobre una España empobrecida. No es la responsabilidad de quien defiende la legalidad republicana, ni es empobrecimiento, ni es sangría. Si, podemos y debemos justamente concitar el ímpetu de nuestro odio contra esas legiones de insensatos que han provocado esta situación catastrófica. Si, debemos mantener ese odio, y con ese odio embardunar nuestro pecho y endurecerlo para el combate; pero dentro del pecho mantener sensible el corazón para la piedad, para la solidaridad humana; pero todo ímpetu para la batalla, todo ardor para la pelea, y a la hora de la derrota se trueque en piedad, porque así, sólo así podréis levantar, milicias de España, en alto vuestro nombre y sacar del fango, donde lo están enlodando otros, el nombre de España. Milicianos a quienes me dirijo, poniendo en el vitor a la República todo el fuego de que soy capaz, yo os pido, para la hora del combate, la dureza en el pecho; para la hora de la derrota del enemigo, la piedad para su crimen. Así os lo pide un hombre que piensa y siente como vosotros. Milicias de España: ¡Viva la República!

Para nuebles, visite aimcenes RIBALAYGUA

LAS NOTAS RADIADAS AYER POR LA EMISORA LOCAL

En diferentes horas, Radio Santander comunicó las siguientes notas:

FRENTE POPULAR

«Este Comité tiene el gusto de participar que habiéndose publicado en el diario «La Región», de esta ciudad, correspondiente al día 6 del actual, una nota en la que aparecía como tesorero del Sindicato Vidriero fascista de Renedo don Domingo Domenech, y coincidiendo que en esta ciudad existe don Domingo Domenech Castillo, propietario de la Papelería «El Escritorio», se complace en manifestar que nada tiene que ver con el Domingo Domenech que figura en la mencionada nota que citamos.»

FRENTE POPULAR.—Comisión de Comunicaciones.

«Se interesa la presentación del ciudadano Francisco Valle a la mayor brevedad, para un asunto que le interesa, en las oficinas de este Frente. Santander, 8 de agosto de 1936. —La Comisión.»

«Se pone en conocimiento del miliciano Alejandro Díez Ibañez, que en esta Comisión de Comunicaciones tiene depositada una carta que le remite Pilar Sámano, de Barreda.»

«Se suplica la presentación en esta Emisora de don Maximo Albeche, para entregarle un telegrama recibido a su nombre.»

El director general de Administración, dice telegráficamente a este Gobierno civil: «Presidente Junta Central Socorros, con motivo rebelión militar de julio 1936, en oficio 6 del actual, dice lo siguiente: La Junta Central de Socorros, con motivo de la rebelión militar que estamos sufriendo, ha romado el acuerdo, en su sesión 7.º hoy de que, todo aquí que haya sido herido, las familias de los fallecidos gloriosamente en defensa de las libertades públicas y todo

aquél que crea que debe ser indemnizado por la Junta, debe cumplir los siguientes requisitos: Si estuviese afiliado a un partido del Frente Popular, debe hacer su petición por medio del Comité del partido a que estuviese afiliado, especificando su nombre, domicilio, hijos o huéspedes que tuviera a su custodia, jornal o medios de vida, lugar donde fué herido, hospital donde se encuentra.

En las circunstancias anteriores, deben hacer la misma petición, consignando iguales antecedentes y por conducto del Comité del partido del Frente Popular donde hubieran estado afiliados sus causantes. Los que no hubieran estado afiliados a ningún partido podrán dirigirse, por medio de escrito, a esta Junta Central de Socorros, especificando los detalles anteriores y consignando personas de solvencia moral que puedan acreditar los hechos por los cuales se juzgan acreedores a un socorro.»

«Nos comunican desde la Emisora radiotelegráfica de Cabo Mayor, que el vapor «Cabo Prior», que salió de este puerto con pasaje para Valencia, navega sin novedad y espera llegar a dicho puerto a las cuatro de la tarde de hoy sábado, lo cual se comunica para tranquilidad de las familias interesadas.»

NOTA DEL CENTRO DE TELEGRAFOS

«Comunica el Cuerpo de Telegrafos, que ante la aglomeración de telegramas que se reciben, una vez reanudado el servicio, solamente se admite en ventanillas el servicio interior urgente para Madrid, Málaga, Almería, Badajoz, Lérida, Cerdeña, Tarragona, Barcelona, Ciudad Real, Guadalajara, Jaén, Cuenca, Murcia, Cartagena, Toledo, Castellón, Valencia, Alicante, Huelva y Albacete. Queda suprimido, hasta nueva orden, el servicio de telegramas por teléfono.»

«Pues bien; con los recursos financieros totalmente en manos del Gobierno, con los recursos industriales de la nación, igualmente en manos del Gobierno, podría crecer hasta las cimas de lo legendario el valor heroico de quienes impetuosamente están en armas contra la República, y aun así, aun cuando su heroísmo llegara a grados tales que pudiera ser contado ensalzadoramente por los poetas al registrarse la historia de esta epopeya de la República, y aun así, inevitablemente, inexorablemente, fatalmente serían vencidos. Pero yo que hablo de lo que soy testigo principalmente, digo, en honor de estas bravas milicias populares, que han hecho del desdén a la vida el culto más generoso a su ideal, que no hay superioridad de bravura, de heroísmo, de valentía para los elementos sublevados. No voy a hacer yo a cuenta de estos parangones que "para unos—para los nuestros—podría incluso sonar a halago y a adulación, yo no adulo nunca ni halago a la fuerza, aunque la fuerza esté adscrita devotamente a lo más íntimo y más profundo de mis sentimientos, y podría parecer, con respecto a los otros, que en el parangón había un desdén, acaso un desdenuedo. No es este mi propósito. Pero yo digo que en estos alzetazos de la pasión política española que nos ha llevado al campo de batalla con toda justicia, con toda sinceridad, con toda lealtad, no podría atribuir ninguna superioridad de moral combativa al enemigo. Lo dije ya otra vez y lo confirmo hoy. Los soldados no se batían. Cualesquiera contacto establecido con ellos basta para que en cuanto la coyuntura se presente la deserción, que en este caso es adscripción a la legalidad. Y donde no están desarmados los soldados, los tipos del pueblo a quienes la obligatoriedad de la ley obliga a vestir el uniforme, están en la retaguardia. Y a veces las vanguardias, constituidas por determinados elementos, no sólo significan que ellas constituyen por sí lo único en que se puede confiar en cuanto a la moral combativa, sino que además desempeñan la función de aprehensores de quienes están a su retaguardia, porque es misión principal suya establecer una línea que pone valladar entre nuestras líneas y las suyas para que no puedan acercarse a los nuestros los soldados, que con el corazón y con el alma entera están deseando incorporarse, unirse a los que en la lucha brava y leal defienden la legalidad republicana. No es de muchas fechas el caso más característico y más numeroso de este fenómeno que señalo. Lo ha constituido el caso de la casi totalidad de una de las columnas salidas en combinación de Zaragoza para recobrar el pueblo de Sástago, que recientemente habían perdido su proximidad de aquella ciudad. No es que los soldados no combatieran, no es que los soldados, al contacto con nuestras fuerzas, sintieran deprimido su valor y retrocedieran, no; es que en masa se sentaron en el suelo sin disparar un solo tiro y esperaban tranquilamente a que los nuestros se acercaran para entregarse a ellos; y tras la entrega hacer el ofrecimiento, que sería para ellos desdén de honor, el que les otorgaran la merced de figurar en la vanguardia de las columnas que hubieran de entrar en Zaragoza. Yo sé, porque el orgullo de ciertas gentes y al conocer este orgullo me explico la dificultad insuperable de que el orgullo se abatía, para dar paso a su estado de conciencia, que reconocía un error y procuró enmendarlo en la esfera de lo posible—, yo sé que estas palabras serán ocosas para los caudillos de la rebelión. Sé, además, que aquellos hijos del pueblo que han sido arrasados por ellos a la seducción, no oírán el eco de lo que digo; pero aun descontando estos factores que neutralizan el esfuerzo de mi palabra, yo no puedo callar mi convicción. Soy un hombre de responsabilidad cada vez más firme, más atildada (si queréis admitir estos dos adjetivos), y hablo a una parte considerable de la nación española, jalón de nuestra historia; yo hablo para hacer determinar las responsabilidades, para fijarlas, para delimitarlas. Y la responsabilidad es de quienes por orgullo y sin posibilidad de éxito mantienen una lucha fratricida, tras cuya prolongación puede estar la ruina de España, porque son visibles los peligros para su integridad y son visibles también las amenazas para su independencia. Yo quiero fijar estas responsabilidades ante los conciudadanos que me oyen, para que ellos las consideren, las examinen y las enjuicien. Yo digo a quienes me oyen, incluso a los gobernantes, que tenemos que prepararnos como si la lucha hubiese de ser larga—ya vaticiné su larga duración el general Mola en las declaraciones que es reiteradamente he hecho referencia en estas mis palabras radiadas—; hay que prepararse como para una lucha larga, tomar todas las previsiones para el mantenimiento de ella. Si la ventura, la ventura que yo ansio con el alma plena de esperanzas, nos acorta este periodo angustioso de nuestra historia, tanto mejor. Pero lo que yo digo a los gobernantes que asumen la responsabilidad de dirigir a la nación española, es que tienen que hacer sus preparativos para una lucha larga, como para una guerra, porque en una guerra estamos. Aunque no haya sido esa nuestra voluntad, tenemos que rendirnos a la voluntad ajena, que la ha provocado. El Gobierno no puede abdicar de su dignidad de tal. No abdicará. Yo estoy en contacto continuo con los hombres que lo constituyen, y sé bien, no por una impresión fugaz, sino por una convivencia a lo largo de todas las horas de la jornada, que si ánimo terroso no está propicio a la firmeza, se lo impone así su espíritu, pero lo establece así su deber. No puede el Gobierno flaquear. No flaqueará. Porque el Gobierno, para serlo plenamente en estos instantes tan dramáticos, ha de ser forzosamente la representación, la encarnación, la significación del espíritu que vibra en la calle y en los campos y en los montes donde se pelea. Y el Gobierno ha de estar y está al unisono de esas vibraciones, manteniendo enhiesto su espíritu, como lo mantiene las masas populares que le asisten, porque al asistirle libran su propia defensa, aseguran su porvenir, impiden que España sea un pueblo esclavizado porque por las trazas, a juzgar por los hechos—en cuyo comen-

«Pues bien; con los recursos financieros totalmente en manos del Gobierno, con los recursos industriales de la nación, igualmente en manos del Gobierno, podría crecer hasta las cimas de lo legendario el valor heroico de quienes impetuosamente están en armas contra la República, y aun así, aun cuando su heroísmo llegara a grados tales que pudiera ser contado ensalzadoramente por los poetas al registrarse la historia de esta epopeya de la República, y aun así, inevitablemente, inexorablemente, fatalmente serían vencidos. Pero yo que hablo de lo que soy testigo principalmente, digo, en honor de estas bravas milicias populares, que han hecho del desdén a la vida el culto más generoso a su ideal, que no hay superioridad de bravura, de heroísmo, de valentía para los elementos sublevados. No voy a hacer yo a cuenta de estos parangones que "para unos—para los nuestros—podría incluso sonar a halago y a adulación, yo no adulo nunca ni halago a la fuerza, aunque la fuerza esté adscrita devotamente a lo más íntimo y más profundo de mis sentimientos, y podría parecer, con respecto a los otros, que en el parangón había un desdén, acaso un desdenuedo. No es este mi propósito. Pero yo digo que en estos alzetazos de la pasión política española que nos ha llevado al campo de batalla con toda justicia, con toda sinceridad, con toda lealtad, no podría atribuir ninguna superioridad de moral combativa al enemigo. Lo dije ya otra vez y lo confirmo hoy. Los soldados no se batían. Cualesquiera contacto establecido con ellos basta para que en cuanto la coyuntura se presente la deserción, que en este caso es adscripción a la legalidad. Y donde no están desarmados los soldados, los tipos del pueblo a quienes la obligatoriedad de la ley obliga a vestir el uniforme, están en la retaguardia. Y a veces las vanguardias, constituidas por determinados elementos, no sólo significan que ellas constituyen por sí lo único en que se puede confiar en cuanto a la moral combativa, sino que además desempeñan la función de aprehensores de quienes están a su retaguardia, porque es misión principal suya establecer una línea que pone valladar entre nuestras líneas y las suyas para que no puedan acercarse a los nuestros los soldados, que con el corazón y con el alma entera están deseando incorporarse, unirse a los que en la lucha brava y leal defienden la legalidad republicana. No es de muchas fechas el caso más característico y más numeroso de este fenómeno que señalo. Lo ha constituido el caso de la casi totalidad de una de las columnas salidas en combinación de Zaragoza para recobrar el pueblo de Sástago, que recientemente habían perdido su proximidad de aquella ciudad. No es que los soldados no combatieran, no es que los soldados, al contacto con nuestras fuerzas, sintieran deprimido su valor y retrocedieran, no; es que en masa se sentaron en el suelo sin disparar un solo tiro y esperaban tranquilamente a que los nuestros se acercaran para entregarse a ellos; y tras la entrega hacer el ofrecimiento, que sería para ellos desdén de honor, el que les otorgaran la merced de figurar en la vanguardia de las columnas que hubieran de entrar en Zaragoza. Yo sé, porque el orgullo de ciertas gentes y al conocer este orgullo me explico la dificultad insuperable de que el orgullo se abatía, para dar paso a su estado de conciencia, que reconocía un error y procuró enmendarlo en la esfera de lo posible—, yo sé que estas palabras serán ocosas para los caudillos de la rebelión. Sé, además, que aquellos hijos del pueblo que han sido arrasados por ellos a la seducción, no oírán el eco de lo que digo; pero aun descontando estos factores que neutralizan el esfuerzo de mi palabra, yo no puedo callar mi convicción. Soy un hombre de responsabilidad cada vez más firme, más atildada (si queréis admitir estos dos adjetivos), y hablo a una parte considerable de la nación española, jalón de nuestra historia; yo hablo para hacer determinar las responsabilidades, para fijarlas, para delimitarlas. Y la responsabilidad es de quienes por orgullo y sin posibilidad de éxito mantienen una lucha fratricida, tras cuya prolongación puede estar la ruina de España, porque son visibles los peligros para su integridad y son visibles también las amenazas para su independencia. Yo quiero fijar estas responsabilidades ante los conciudadanos que me oyen, para que ellos las consideren, las examinen y las enjuicien. Yo digo a quienes me oyen, incluso a los gobernantes, que tenemos que prepararnos como si la lucha hubiese de ser larga—ya vaticiné su larga duración el general Mola en las declaraciones que es reiteradamente he hecho referencia en estas mis palabras radiadas—; hay que prepararse como para una lucha larga, tomar todas las previsiones para el mantenimiento de ella. Si la ventura, la ventura que yo ansio con el alma plena de esperanzas, nos acorta este periodo angustioso de nuestra historia, tanto mejor. Pero lo que yo digo a los gobernantes que asumen la responsabilidad de dirigir a la nación española, es que tienen que hacer sus preparativos para una lucha larga, como para una guerra, porque en una guerra estamos. Aunque no haya sido esa nuestra voluntad, tenemos que rendirnos a la voluntad ajena, que la ha provocado. El Gobierno no puede abdicar de su dignidad de tal. No abdicará. Yo estoy en contacto continuo con los hombres que lo constituyen, y sé bien, no por una impresión fugaz, sino por una convivencia a lo largo de todas las horas de la jornada, que si ánimo terroso no está propicio a la firmeza, se lo impone así su espíritu, pero lo establece así su deber. No puede el Gobierno flaquear. No flaqueará. Porque el Gobierno, para serlo plenamente en estos instantes tan dramáticos, ha de ser forzosamente la representación, la encarnación, la significación del espíritu que vibra en la calle y en los campos y en los montes donde se pelea. Y el Gobierno ha de estar y está al unisono de esas vibraciones, manteniendo enhiesto su espíritu, como lo mantiene las masas populares que le asisten, porque al asistirle libran su propia defensa, aseguran su porvenir, impiden que España sea un pueblo esclavizado porque por las trazas, a juzgar por los hechos—en cuyo comen-

«Pues bien; con los recursos financieros totalmente en manos del Gobierno, con los recursos industriales de la nación, igualmente en manos del Gobierno, podría crecer hasta las cimas de lo legendario el valor heroico de quienes impetuosamente están en armas contra la República, y aun así, aun cuando su heroísmo llegara a grados tales que pudiera ser contado ensalzadoramente por los poetas al registrarse la historia de esta epopeya de la República, y aun así, inevitablemente, inexorablemente, fatalmente serían vencidos. Pero yo que hablo de lo que soy testigo principalmente, digo, en honor de estas bravas milicias populares, que han hecho del desdén a la vida el culto más generoso a su ideal, que no hay superioridad de bravura, de heroísmo, de valentía para los elementos sublevados. No voy a hacer yo a cuenta de estos parangones que "para unos—para los nuestros—podría incluso sonar a halago y a adulación, yo no adulo nunca ni halago a la fuerza, aunque la fuerza esté adscrita devotamente a lo más íntimo y más profundo de mis sentimientos, y podría parecer, con respecto a los otros, que en el parangón había un desdén, acaso un desdenuedo. No es este mi propósito. Pero yo digo que en estos alzetazos de la pasión política española que nos ha llevado al campo de batalla con toda justicia, con toda sinceridad, con toda lealtad, no podría atribuir ninguna superioridad de moral combativa al enemigo. Lo dije ya otra vez y lo confirmo hoy. Los soldados no se batían. Cualesquiera contacto establecido con ellos basta para que en cuanto la coyuntura se presente la deserción, que en este caso es adscripción a la legalidad. Y donde no están desarmados los soldados, los tipos del pueblo a quienes la obligatoriedad de la ley obliga a vestir el uniforme, están en la retaguardia. Y a veces las vanguardias, constituidas por determinados elementos, no sólo significan que ellas constituyen por sí lo único en que se puede confiar en cuanto a la moral combativa, sino que además desempeñan la función de aprehensores de quienes están a su retaguardia, porque es misión principal suya establecer una línea que pone valladar entre nuestras líneas y las suyas para que no puedan acercarse a los nuestros los soldados, que con el corazón y con el alma entera están deseando incorporarse, unirse a los que en la lucha brava y leal defienden la legalidad republicana. No es de muchas fechas el caso más característico y más numeroso de este fenómeno que señalo. Lo ha constituido el caso de la casi totalidad de una de las columnas salidas en combinación de Zaragoza para recobrar el pueblo de Sástago, que recientemente habían perdido su proximidad de aquella ciudad. No es que los soldados no combatieran, no es que los soldados, al contacto con nuestras fuerzas, sintieran deprimido su valor y retrocedieran, no; es que en masa se sentaron en el suelo sin disparar un solo tiro y esperaban tranquilamente a que los nuestros se acercaran para entregarse a ellos; y tras la entrega hacer el ofrecimiento, que sería para ellos desdén de honor, el que les otorgaran la merced de figurar en la vanguardia de las columnas que hubieran de entrar en Zaragoza. Yo sé, porque el orgullo de ciertas gentes y al conocer este orgullo me explico la dificultad insuperable de que el orgullo se abatía, para dar paso a su estado de conciencia, que reconocía un error y procuró enmendarlo en la esfera de lo posible—, yo sé que estas palabras serán ocosas para los caudillos de la rebelión. Sé, además, que aquellos hijos del pueblo que han sido arrasados por ellos a la seducción, no oírán el eco de lo que digo; pero aun descontando estos factores que neutralizan el esfuerzo de mi palabra, yo no puedo callar mi convicción. Soy un hombre de responsabilidad cada vez más firme, más atildada (si queréis admitir estos dos adjetivos), y hablo a una parte considerable de la nación española, jalón de nuestra historia; yo hablo para hacer determinar las responsabilidades, para fijarlas, para delimitarlas. Y la responsabilidad es de quienes por orgullo y sin posibilidad de éxito mantienen una lucha fratricida, tras cuya prolongación puede estar la ruina de España, porque son visibles los peligros para su integridad y son visibles también las amenazas para su independencia. Yo quiero fijar estas responsabilidades ante los conciudadanos que me oyen, para que ellos las consideren, las examinen y las enjuicien. Yo digo a quienes me oyen, incluso a los gobernantes, que tenemos que prepararnos como si la lucha hubiese de ser larga—ya vaticiné su larga duración el general Mola en las declaraciones que es reiteradamente he hecho referencia en estas mis palabras radiadas—; hay que prepararse como para una lucha larga, tomar todas las previsiones para el mantenimiento de ella. Si la ventura, la ventura que yo ansio con el alma plena de esperanzas, nos acorta este periodo angustioso de nuestra historia, tanto mejor. Pero lo que yo digo a los gobernantes que asumen la responsabilidad de dirigir a la nación española, es que tienen que hacer sus preparativos para una lucha larga, como para una guerra, porque en una guerra estamos. Aunque no haya sido esa nuestra voluntad, tenemos que rendirnos a la voluntad ajena, que la ha provocado. El Gobierno no puede abdicar de su dignidad de tal. No abdicará. Yo estoy en contacto continuo con los hombres que lo constituyen, y sé bien, no por una impresión fugaz, sino por una convivencia a lo largo de todas las horas de la jornada, que si ánimo terroso no está propicio a la firmeza, se lo impone así su espíritu, pero lo establece así su deber. No puede el Gobierno flaquear. No flaqueará. Porque el Gobierno, para serlo plenamente en estos instantes tan dramáticos, ha de ser forzosamente la representación, la encarnación, la significación del espíritu que vibra en la calle y en los campos y en los montes donde se pelea. Y el Gobierno ha de estar y está al unisono de esas vibraciones, manteniendo enhiesto su espíritu, como lo mantiene las masas populares que le asisten, porque al asistirle libran su propia defensa, aseguran su porvenir, impiden que España sea un pueblo esclavizado porque por las trazas, a juzgar por los hechos—en cuyo comen-

«Pues bien; con los recursos financieros totalmente en manos del Gobierno, con los recursos industriales de la nación, igualmente en manos del Gobierno, podría crecer hasta las cimas de lo legendario el valor heroico de quienes impetuosamente están en armas contra la República, y aun así, aun cuando su heroísmo llegara a grados tales que pudiera ser contado ensalzadoramente por los poetas al registrarse la historia de esta epopeya de la República, y aun así, inevitablemente, inexorablemente, fatalmente serían vencidos. Pero yo que hablo de lo que soy testigo principalmente, digo, en honor de estas bravas milicias populares, que han hecho del desdén a la vida el culto más generoso a su ideal, que no hay superioridad de bravura, de heroísmo, de valentía para los elementos sublevados. No voy a hacer yo a cuenta de estos parangones que "para unos—para los nuestros—podría incluso sonar a halago y a adulación, yo no adulo nunca ni halago a la fuerza, aunque la fuerza esté adscrita devotamente a lo más íntimo y más profundo de mis sentimientos, y podría parecer, con respecto a los otros, que en el parangón había un desdén, acaso un desdenuedo. No es este mi propósito. Pero yo digo que en estos alzetazos de la pasión política española que nos ha llevado al campo de batalla con toda justicia, con toda sinceridad, con toda lealtad, no podría atribuir ninguna superioridad de moral combativa al enemigo. Lo dije ya otra vez y lo confirmo hoy. Los soldados no se batían. Cualesquiera contacto establecido con ellos basta para que en cuanto la coyuntura se presente la deserción, que en este caso es adscripción a la legalidad. Y donde no están desarmados los soldados, los tipos del pueblo a quienes la obligatoriedad de la ley obliga a vestir el uniforme, están en la retaguardia. Y a veces las vanguardias, constituidas por determinados elementos, no sólo significan que ellas constituyen por sí lo único en que se puede confiar en cuanto a la moral combativa, sino que además desempeñan la función de aprehensores de quienes están a su retaguardia, porque es misión principal suya establecer una línea que pone valladar entre nuestras líneas y las suyas para que no puedan acercarse a los nuestros los soldados, que con el corazón y con el alma entera están deseando incorporarse, unirse a los que en la lucha brava y leal defienden la legalidad republicana. No es de muchas fechas el caso más característico y más numeroso de este fenómeno que señalo. Lo ha constituido el caso de la casi totalidad de una de las columnas salidas en combinación de Zaragoza para recobrar el pueblo de Sástago, que recientemente habían perdido su proximidad de aquella ciudad. No es que los soldados no combatieran, no es que los soldados, al contacto con nuestras fuerzas, sintieran deprimido su valor y retroced

Una columna adicta ha derrotado en Somosierra a seis compañías del coronel Escamez

LAS MILICIAS CONTROLAN LA VIDA EN VILLANUEVA Y GELTRÚ

BARCELONA, 8.—El Noticiero Universal publica la siguiente noticia: «En Villanueva y Geltrú se han respetado todos los edificios, aunque han sido destruidos todos los objetos considerados necesarios para el pueblo. El Círculo Católico ha pasado a ser Sindicato de Alimentación y comedor popular. El Círculo Tradicionalista se ha convertido en Cooperativa de alimentación y sede del Comité de Milicias. El Casino de Liga Regionalista, en Federación local de Sindicatos de la C. N. T. La Iglesia y el local de la Ceda han sido requisados por las Juventudes Libertarias. El P. O. U. M. ha requisado el local de los Escolapios. Esta organización no tenía en Villanueva y Geltrú ningún centro establecido antes de la revolución. El Colegio de las monjas ha sido requisado por la U. G. de T. Por el Comité de Milicias se edita diariamente un boletín. Este Comité controla los telégrafos y teléfonos.»

BODEGAS RODERO VINOS SANTA CLARA, 9.

DOS NOTICIAS DE TORTOSA

TORTOSA, 8.—Un automóvil que se dirige a Valencia, ocupado por cinco milicianos del Frente Popular de Barcelona, a pocos kilómetros de ésta, al llegar al puente que atraviesa el canal de la Cerecha, llamado Pont del Catalá, a consecuencia de un falso viraje se despidió, yendo a caer en el canal, resultando ahogado uno de los ocupantes, llamado Miguel Tarragó Cabré, e ileso los otros cuatro ocupantes, José Bolchi Segarra, Jaime Navarro Nolla, Ramón Gargantúa Solé y Antonio Falcó Gine. Fué cerrado el paso de las aguas, siendo extraído el cadáver del Tarragó y el automóvil, que es el número «B. 56.830». —En el Balneario de Cardó fué detenido el obispo de la diócesis tortosina, doctor don Félix Bilbao, siendo trasladado a Tortosa, y luego, a Tarragona.

EL EDIFICIO DE LOS ESCOLAPIOS DE LA CALLE ANCHA

BARCELONA, 8.—Por encargo del consejero de Cultura de la Generalidad, el consejero delegado del distrito primero, don Ramón Eroles, ha visitado el edificio que los Padres Escolapios poseían en la calle Ancha, dedicado a la enseñanza, con objeto de estudiar el destino que puede darse al referido inmueble y hacer un inventario de los muebles y objetos artísticos o de valor que el mismo pudiera contener. El edificio, que ha sido respetado por el pueblo, está todo en la forma como lo dejaron sus moradores al abandonarlo precipitadamente.

LA RENCIÓN DE CADIZ

Radio Barcelona comunicó, con ciertas reservas, la noticia de haberse rendido Cádiz. Posteriormente—ayer por la tarde—fué confirmada esta noticia por el diputado guipuzcoano señor Amilibia, que llegó a San Sebastián en avión, desde Madrid. No obstante, esta noticia no ha sido confirmada después por el Gobierno. Esperamos, pues, detalles para saber a qué atenernos respecto al particular.

PRIETO, EN EL MINISTERIO DE MARINA

MADRID, 8.—El diputado socialista señor Prati, acompañado de una representación de escritores franceses, ha estado en el ministerio de Marina para visitar al ex ministro socialista. El señor Prieto permaneció todo el día en Marina, donde ha recibido varias visitas y celebrado gran número de conferencias telefónicas. Ayer tarde estuvo a visitarle y conferencia con el capitán de Aviación señor Mariño.

APLAZAMIENTO DEL JUICIO CONTRA FANJUL Y EL EX CORONEL GUTIERREZ

MADRID, 8.—Aunque en principio parece que se había fijado el día 5 del actual para la celebración del juicio sumarísimo contra el general Fanjul y el ex coronel Gutiérrez, se ha aplazado por unas fechas más de la vista del mismo.

PAQUEBOT CON TROPAS REBELDES ATACADO

GIBRALTAR, 8.—Durante el encuentro sostenido por el acorazado «Jaime I» y un crucero de la Armada española, con el cañonero faccioso «Dato», cruzaba el estrecho un paquetebot llevando a bordo tropas de Marruecos con destino a la división del ex general Franco. El acorazado atacó el paquetebot, ignorándose la suerte que éste haya podido correr.

Julio de la Torriente OCULISTA

Consulta de 12 a 2 y de 3 1/2 a 6 General Espartero, núm. 3, 1.º

MANIFESTACIONES DE NICOLAU D'OLWER

BARCELONA, 8.—El ex ministro don Luis Nicolau d'Olwer, que se encuentra muy mejorado, refiriéndose al nuevo Gobierno de la Generalidad, ha dicho:

«El nuevo Gobierno de la Generalidad se ha constituido con una base política-social muy amplia, y es preciso que el pueblo le otorgue el margen suficiente de confianza para dejarle actuar. Precisa que el Gobierno de la Generalidad sea la única autoridad de Cataluña y los Ayuntamientos la única autoridad de los pueblos. Si se ponen sin prejuicios al servicio directo de estas autoridades todas las fuerzas militares leales y todas las milicias ciudadanas, el nuevo orden de cosas triunfará y se estabilizará con la mayor rapidez posible y con la menor pérdida para la economía del país. Nos encontramos en un momento de afirmación, y precisa habituarse a los cambios profundos que se han de operar en el orden económico. Pero estamos en un estado de guerra, y, por lo tanto, no podemos perder fuerza inútilmente, ya que todas ellas son necesarias para el triunfo.»

EL BOMBARDEO DE LAS COSTAS DE CADIZ

MALAGA, 8.—A las dos menos cuarto de la madrugada de hoy, la estación de radio de esta capital ha facilitado una detallada información de la batalla librada en el día de ayer, y de la que se habían adelantado noticias procedentes del Extranjero, dando cuenta de la actuación de la escuadra en el estrecho de Gibraltar.

El secretario del gobernador civil de Málaga, que habló desde la estación de radio, facilitó, entre otros, los siguientes interesantes detalles: A las siete de la mañana de ayer, viernes, las fuerzas de la escuadra leal y al frente de ellas el acorazado «Jaime I» y el crucero «Libertad», apoyadas por fuerzas de la aviación republicana, iniciaron un ataque combinado a todo lo largo de la costa gaditana para batir los focos facciosos que se hacían fuertes en «La misma».

Las fuerzas de mar y aire, distribuidas en todo el estrecho, cortaban toda posibilidad de auxilio de los rebeldes de Marruecos, haciendo inoperantes los intentos de éstos en ayuda de sus compañeros traidores. El cañonero «Dato», que está en poder de los rebeldes y que intentó cortar la acción de parte de nuestras fuerzas, fué eficazmente bombardeado por el «Jaime I» y el «Libertad», que lo incendiaron y pusieron fuera de combate.

A media mañana, las baterías rebeldes emplazadas en la costa gaditana, que habían contestado a nuestros fuegos sin eficacia en su acción, quedaron en silencio y en esos momentos parte de nuestras fuerzas navales pusieron proa a Ceuta, que también bombardearon, especialmente el puerto, donde había varios barcos que se suponía preparados para embarcar tropas rebeldes, causándoles enormes daños.

A las once de la mañana se suspendió el fuego de nuestros barcos y aviones. A las tres de la tarde se reanudo el combate para apagar los fuegos de algunas baterías rebeldes que habían vuelto a abrir sus fuegos.

A esta segunda parte de la batalla cooperaron a la acción de los aviones barcos leales y submarinos. El fuego de nuestros cañones fué tan intenso y eficaz que a todo lo largo de la costa se apreciaban a simple vista numerosos incendios.

Esta acción se mantuvo durante algún tiempo, cuando estaban totalmente acalladas las baterías enemigas, y a media tarde los barcos avanzaron sobre la costa y en la pequeña bahía de Punta Carnero y en otros lugares favorables se efectuaron desembarcos.

Las fuerzas desembarcadas tomaron tierra sin hostilidad enemiga, no por falta de deseos de ésta, sino porque en todos los puntos se pudo comprobar que las piezas emplazadas por los fascistas habían sido desmanteladas por la eficacia del fuego de los leales.

Todas las posiciones que a lo largo de la costa tenían establecidas los rebeldes han quedado destruidas y la posesión de las mismas por parte de nuestras tropas es de una enorme eficacia, puesto que se domina, en algunos puntos con bastante profundidad, la costa gaditana, lo que habrá de rendir bastante eficacia para operaciones sucesivas que desalojen de esta zona a los rebeldes, haciéndoles huir sobre Sevilla y quedando así en poder del Gobierno de la República todo el litoral del estrecho de Gibraltar.

Por informaciones recibidas de soldados que han podido escapar y llegar hasta nuestras posiciones de San Roque y La Línea de la Concepción, se sabe que los daños causados a los rebeldes son importantísimos, especialmente en Algeciras, donde han sufrido un descalabro enorme.

Después de tan brillante acción quedaron sobre la costa algunos barcos en servicio de vigilancia, y el resto de la escuadra regresó a Málaga, donde fundó a últimas horas de la tarde, siendo recibida la entrada de nuestros buques por el pueblo en masa, que se apiñaba en el puerto y a lo largo de los amplios malecones de defensa del mismo, con estruendosas ovaciones y vivas a la República y a la Libertad.

El secretario del gobernador de Málaga, después de facilitar los detalles reseñados, pronunció un breve dis-

curso ensalzando a la gloriosa Aviación y Escuadra, al pueblo, a la República y al Frente Popular, diciendo que Málaga se siente altamente honrada de tener en sus aguas a los valientes defensores del Gobierno legítimamente constituido.

UN VAPOR SUECO QUE LLEVABA DINAMITA A LOS SUBLEVADOS

PARIS, 8.—El vapor sueco «Gunbeq» ha sido detenido en Bassens. Este navío transportaba quince toneladas de dinamita y pólvora con destino a los sublevados de Canarias.

UNA AVIONETA ENEMIGA, SOBRE BILBAO

BILBAO, 8.—Poco después de las cinco de la tarde apareció en el horizonte una avioneta, volando a gran altura. Poco después se fué acercando, y, no obstante ser advertida, las gentes continuaron circulando sin ninguna inquietud.

La avioneta dió una vuelta sobre Bilbao y al fin arrojó un paquete, que tardó bastante en caer. Recogido, resultó ser una cantidad de ejemplares del diario «El Norte de Castilla», con sus acostumbradas patrañas. Hecho lo cual, la avioneta siguió viaje hacia el puerto exterior, donde arrojó cuatro bombas. Dos de ellas cayeron a poca distancia de un barco alemán y otra en el rompeolas, en cuyo pavimento causó destrozos de escasa importancia.

La metralla hirió levemente a cuatro personas y gravemente a otra, el guardia del Depósito Franco, Diego Arcos, que fué curado de heridas en el tórax y en la cadera derecha. Pasó al hospital.

Después de la avioneta se dirigió a Gullarta, donde arrojó varias bombas, que hirieron levemente a varias personas.

SIN NOVEDAD EN LOS FRENTE DE ORDUNA Y OCHANDIANO.—UN DESFILE.

BILBAO, 8.—Según informes facilitados en la Diputación, en los frentes de Orduña y Ochandiano no ha habido novedades en la jornada de hoy.

En la avenida de Sabino Arana se ha verificado una concentración de milicias de la Acción Nacionalista Vasca. Los milicianos, en número de unos dos mil, desfilaron ante el comandante militar y el gobernador civil.

DOS IMPORTANTES DISPOSICIONES DEL GOBIERNO

DOS IMPORTANTES DISPOSICIONES

MADRID, 8.—La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:

«A fin de evitar la elevación injustificada de los precios de venta de los artículos alimenticios y vestido, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Industria y Comercio,

Vengo a decretar lo siguiente: Artículo 1.º Queda prohibida toda elevación en los precios de venta de cualquier clase de mercancías desti-

Para tresillos y butacas, REBALAYOU

nadas a la alimentación y vestido, por encima de los que regían en 15 de julio de 1936.

Art. 2.º Los que quebranten tal prohibición serán sancionados con el decimo de las mercancías que tuviesen en el almacén y con multas de mil a diez mil pesetas, sin perjuicio de la imposición de sanciones más graves en los casos en que fuesen de aplicación.

Art. 3.º El ministro de Industria y Comercio dictará las disposiciones necesarias para asegurar la efectividad del cumplimiento del presente decreto.

Dado en Madrid, a tres de agosto de mil novecientos treinta y seis.—Manuel Azaña.—El ministro de Industria y Comercio, Plácido Alvarez Builla de Lozana.

La «Gaceta» ha publicado también este otro decreto: «Teniendo en cuenta que se han presentado en este Ministerio denuncias

Para zócalos y artesanos, Riba'yguay.

concretas relativas a que por algunos propietarios, directivos y gerentes de industrias se han abandonado las explotaciones, sin dejar representantes debidamente autorizados, ni director que continúe las mismas, se hace preciso adoptar aquellas medidas que garanticen la continuación de las actividades industriales de tales Empresas, sin perjuicio de aquellas otras responsabilidades que pudieran caberle con arreglo a los leyes.

En virtud de estas consideraciones, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Industria y Comercio,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Los propietarios, representantes, apoderados o gerentes de industrias, almacenes o explotaciones industriales de toda clase que hayan abandonado éstas, se presentarán en sus respectivas oficinas, talleres o fábricas, en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid».

Artículo segundo. Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que las indicadas personas se hayan presentado, por sí o mediante re-

vil. Los combatientes vestían camisa blanca y pantalón barquillo.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID, 8.—El jefe del Gobierno, señor Giral, recibió por la tarde a los periodistas, diciéndoles, en primer término, que había sometido a la firma del presidente de la República varios decretos, entre ellos uno de Estado asiendo a secretario de Embajada al cónsul de Tánger, y otro de Gobernación aceptando la renuncia del gobernador de Murcia, que fué sustituido por el señor Canido.

Dijo a continuación el señor Giral que esta mañana, acompañado por el ministro de la Guerra, había visitado el Hospital de Guerra. Nos proponíamos visitar otros hospitales, pero no tuvimos tiempo.

El hospital visitado está perfectamente organizado y en él reciben asistencia sesenta heridos procedentes de Somosierra y Navalperal.

Interrogado por un periodista dijo que en Ibiza dominan las fuerzas leales hasta el punto de que se está organizando el correo. Respecto del buque pirata «Almirante Cervera» dijo que está en el Ferrol, embotellado, de donde probablemente no saldrá.

Terminó diciendo que, acompañado del ministro de la Guerra, acudiría mañana al Ayuntamiento para felicitar al alcalde por la entusiasta y eficaz obra que está realizando al frente de la corporación.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID, 8.—Los periodistas conversaron con el ministro de la Guerra, quien les dijo que en la Sierra había sido bombardeado el enemigo, con objeto de preparar un ataque. El bombardeo logró el objetivo propuesto.

Añadió que en Somosierra una columna de fuerzas leales tuvo un encuentro con seis compañías de la columna del coronel Escamez, que sostuvieron con ellas una lucha tenaz, derrotándolas completamente, dejando a los rebeldes doscientos muertos en el campo del combate, fusiles, ametralladoras y otro material de guerra. Entre el material se cogió un estandarte de los llamados «tercios de Navarra».

Entre los muertos había muchos paisanos que llevaban un escapulario al pecho y estampas en las boinas. En Aragón—continuó—no se ha alterado la situación.

presentantes legalmente autorizados, el Estado procederá a la incautación de la industria y de cuantos bienes o valores de toda clase aparezcan afectos al negocio. Si por la marcha de la industria o explotación fuese preciso, se procederá asimismo a la incautación de los bienes pertenecientes al propietario, empresario o componentes de la razón social de la industria de que se trate.

Artículo tercero. De este decreto se dará cuenta a las Cortes. Dado en Madrid a 2 de agosto de 1936.—Manuel Azaña.—El ministro de Industria y Comercio, Plácido Alvarez Builla de Lozana.

Dr. Lierandi García
Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos
RADIOLOGIA
MEDICINA INTERNA
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5
Amós de Escalante, 10, 1.º. Teléfono 2076

Fernando Bolívar
Medicina general. Nutrición.
Secreciones internas.
CASTELAR, 3; TELEF. 1894

José del Piñal
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De la Beneficencia municipal, por oposición.
PAZ, 4. TERCERO
Teléfono 32-93.
De once a una y de tres a cinco.

EMILIO MATORRAS
MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
SAN FRANCISCO, 23, 2.º

Dr. J. MANZANOS
Aparato digestivo. Cirugía.
Radiología.
De 12 a 2 y de 4 a 6.
PABLO IGLESIAS, 37, CHALET
(Parada de tranvía y autobús; San Martín.) — Teléfono 23-67.

FUNCIONARIOS CESANTES

LA AMPLIA LABOR DEPURADORA

UN IMPORTANTE DECRETO

MADRID, 8.—Se ha publicado en la «Gaceta» el siguiente e importantísimo decreto:

«A fin de hacer extensivo a los funcionarios de la Administración provincial y municipal el decreto de 21 de julio último de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar:

Artículo primero.—Los gobernadores civiles de la provincia, previo informe de los Ayuntamientos o Comisiones Gestoras respectivas, dispondrán la cesantía de todos los empleados provinciales o municipales y de las Empresas administradoras o concesionarias de servicios de las Diputaciones provinciales o Corporaciones municipales que hubieren tenido participación en el movimiento subversivo del régimen, cualquiera que sea el Cuerpo a que pertenezcan, la forma de su ingreso y la función que desempeñen.

Artículo segundo.—El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto. Dado en Madrid, a dos de agosto de mil novecientos treinta y seis.—Manuel Azaña.—El presidente del Consejo de ministros, José Giral Pereira.

EN GOBERNACION

MADRID, 8.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto la separación del servicio activo de los siguientes jefes y oficiales de la Guardia civil:

Coronel, don Fulgencio Gómez Carrón.

Tenientes coroneles: don Gregorio Muga Díez, don Angel Hernández Martín y don Aquilino Porras Rodríguez.

Comandantes: don Francisco Villalón Girón, don Ricardo Román Rodríguez, don Federico Pareja Ayacuens, don Luis Hernández Pardo y don Fernando Vázquez Ramos.

Capitanes: don Narciso Herrero Santos, don Ildefonso Martínez Gómez, don Pedro Saens de Sicilia Morales, don Luis Marzal Albarán, don Antonio González Medina, don Manuel Marra González, don Luis Leifer López, don Joaquín Villalón Girón, don José Gómez Rojas y don Pelayo García Vivar.

Tenientes: don Leopoldo Vega Ochoa, don Pascual Aguirre Lanza, don Vito Vivar García, don Bartolomé Quintero Gómez, don Indalecio Martín Torres, don Román Muñoz Muñoz, don Paulino Guerrero Barragán, don Faustino Conchas Barroso, don Pedro Cano Fernández y don Salvador Soñorzo Grull.

Alféreces: don Gregorio García Esteban, don Basilio Natera Porras, don Manuel Almouera Hornero, don Arbrosio Pacheco Alvarez, don Fortunato Valdenebro Pérez, don José Grande Cano, don José Rubio Molano, don Antonio Brieva Doblado, don Francisco Díaz Díaz, don Julián Morgado Javier, don Juan Collazos Fernández, don Claudio Yelmo Pederosa y don Rufino García Sánchez.

EN AGRICULTURA

MADRID, 8.—En el ministerio de Agricultura se han decretado las siguientes cesantías:

Don Román Cantos Sáinz de Carlos, ingeniero agrónomo; don Carlos Solano Martínez de Pison, ingeniero agrónomo; don Francisco de Silva Goyeneche, ingeniero agrónomo; don Cándido Egoscabal Usabiaga, ingeniero agrónomo; don Rafael Areses y Vidal, ingeniero de Montes; don Antonio Cano Ramos, ingeniero de Montes; don Santos Arán San Agustín, inspector veterinario; don Juan Bautista Monserrat Fontcuberta, inspector veterinario; don Félix Fernández Turénago, inspector veterinario; don Guillermo Moreno Amador, inspector veterinario; don Miguel Zapata Sánchez, ayudante facultativo de Montes; don Ignacio García Legaz, ayudante facultativo de Montes; don Andrés Garrido Euzo, ayudante facultativo de Montes; don Antonio Méndez de Vigo y Núñez de Arenas, jefe superior de Administración civil; don Miguel Martín Herrero, jefe de Administración civil de primera clase; don Antonio Belda y Soriano de Montoya, jefe de Administración de segunda clase; don José Pérez Andreu, jefe de Negociado de primera clase; don Tomás López Hermida, secretario de la Comisión mixta arbitral agrícola; don Fernando González Luna, jefe del Servicio de Publicaciones agrícolas; don Pedro Rivas Ruiz, arquitecto conservador de los edificios del Ministerio, y don Tomás Perona Mabilly, ordenanza del Comité Seder de Murcia.

También se jubila por mayoría de edad y exigirlo las conveniencias del servicio, a los siguientes funcionarios que han cumplido sesenta y cinco años:

Don José González Esteban, ingeniero agrónomo; don Angel Torrejón y Boneta, ingeniero agrónomo; don Wistremundo de la Loma y Lavaggi, ingeniero agrónomo; don Roque Fernández Antón, ingeniero agrónomo; don Antonio Fraile de Aula, ingeniero agrónomo; don Claudio Olivares Masá, ingeniero agrónomo; don Pablo Coscuella y Arribalaga, ingeniero de Montes; don Mariano Pérez Serrano, ingeniero de Montes; don José María Gaztelu y Maritorea, ingeniero de Montes; don Nicolás Escudero y Arias, ingeniero de Montes, y don Salvador Mifunt y Macón, ingeniero de Montes.

EN HACIENDA

MADRID.—Por el Ministerio de Hacienda se han decretado las siguientes cesantías:

Don Juan Comín y Allendesalazar, don Luis Cecilio de Pineda, don Laureano Pujol Denis, don José Ibáñez García, don José Sevilla García, don

Andrés Castillo Gaballero, don Celes­tino Ruiz Caubet, don Ramiro Alonso Castillo y Mansi, don Joaquin García de la Concha y Otermin, don Ricardo Alós Llorens, don Francisco Javier Silveira y Torresillas, don Emilio Marchesi Fernández Herce, don Ramón Rodríguez Viza, don Fernando Orduña y Gómez, don Javier Prats Meseguer, don Ignacio Pujol Sánchez, don José Antonio Alvarez Alonso, don Víctor Epela González, don Mariano Carranceja Carranceja, don Conrado Díez Huetó, don Jaime Gutiérrez Solana y Montegui, empleados todos ellos de la Compañía Arrendataria de Petróleos.

EN MARINA

MADRID.—Por decreto del Ministerio de Marina se dispone que causen baja definitiva en la Armada, con pérdida de empleo, prerrogativas, sueldos, gratificaciones y demás que les corresponda a los señores siguientes:

Capitán de fragata don Augusto Escrigas Cruz, capitán de corbeta don Ricardo Calvar y González Aller, tenientes de navío don Manuel de la Fuente y Magallanes y don Federico Fernández de la Puente y Gómez, alféreces de navío don Ricardo Noval Fernández, don Manuel Beardo Morgado y don Antonio González Aller Balseiro, capitán maquinista don Manuel Rivera Pita, capitán de Intendencia de la Armada don Eduardo de Sas y Murias, capitán médico de la Armada don Luis Meirás Otero, aspirantes de segundo año don José María Turnay y Turnay, don José María Chereguini y Lagarde, don Vicente Alberto Lloveras, don Teodoro de Leste Cisneros, don Manuel Flórez y Cabeza de Vaca, don Joaquín Fdez y Cabeza de Vaca, don Luis Ferraut Pou, don Guillermo Granullaque González, don Jacinto Ayuso Serrano, don Luis Arévalo Péluz, don Alfonso Gómez Suárez, don Ildefonso Nada Romero, don Manuel Arnáiz Torres, don José Luis Samales Pérez, don Carlos Muñoz Delgado y Pinto, don José Fernández Aceituno Liord, don Rafael Marqués Piñero, don Enrique Rolandi Geite, don José María de la Guardia y Oya, don Félix Basterreche del Carro, don Manuel Romero Cumbre; aspirantes de primer año, don Jesús Manjón de Cisneros, don Fernando Moreno Reina, don José García de Quesada y de Gregorio, don Miguel Romero Moreno, don Manuel Sánchez Alonso, don Alberto González-Aller y Balseiro, don Guillermo Mateu Roldán, don Pedro Arzo Ardois, don Enrique Golmayo Cisneros, don Salvador Lizarr de Pablo, don Jorge García-Larrea y Kagen, don Alvaro Domínguez Aguado, don Luis Rojí Chacón, don Cristóbal González Aller y Balseiro, don José Camacho Fernández, don Luis Bona Orbeta, don Aurelio Arriaga Brotons, don Ricardo Jara Serantes, don Luis Berlin Caamurias, don Francisco de la Rocha Mille, don Julio Pendas Estrada, don Emilio Villegas González, don Isidoro González Rodríguez, don Manuel Pérez Pardo, don Adolfo Contreras Sánchez y don Salvador Vázquez Durán.

EN INSTRUCCION

MADRID, 8.—En Instrucción Pública cesan los siguientes funcionarios afectos a dicho departamento:

Don Antonio Royo Villanova, catedrático de la Universidad de Valladolid; don Pedro Sáinz Rodríguez, catedrático de la Universidad de Madrid; don Severino Aznar Embid, catedrático de la misma Universidad; don Lorenzo Gironés Navarro, catedrático de la Universidad de Santiago; don Eugenio Montes Domínguez, catedrático excedente de Institutos; don Ernesto Jiménez Caballero, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros; don José Rogelio Sánchez García, catedrático del Instituto de San Isidro, y don Cipriano Aguilar Esteban, catedrático del Instituto de Calatayud; don Teodoro Revuelta Escribano, maestro de la escuela nacional de niños de Quintanar del Rey, provincia de Cuenca, y doña Matilde Díaz Moya, maestra de escuela nacional de Cuenca; don Prudencio del Valle Yanguas, jefe de Administración de segunda clase del escalafón técnico-administrativo de este Ministerio; don Ramón Martínez Pita, oficial de Administración de primera clase del mismo escalafón; don Julián Regueiro López, jefe de clínica del departamento de Patología Quirúrgica; don Florencio Pedondo y Andrés y don Alfonso de la Fuente y Chaos, médicos internos, y don José Fernández Anglada, practicante del Hospital clínico, todos ellos de la Facultad de Medicina de Madrid.

EN ESTADO

MADRID, 8.—Han sido separados de la carrera diplomática y declarados cesantes:

Don Andrés Iglesias y Velayas, cónsul de primera clase en Perpiñán; don Juan Peche y Cabeza de Vaca, secretario de segunda clase y cónsul de la República en Alcazarquivir.

EN OBRAS PUBLICAS

MADRID, 8.—En Obras Públicas se ha decretado la cesantía de don Francisco Ayuso Ayuso, ingeniero segundo del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, director del Grupo de Puertos de Castellón, interventor del Estado en los Ferrocarriles y afecto a la Comisaría del Estado en los Ferrocarriles Andaluces.

Encargue usted sus trabajos a EDITORIAL MONTAÑESA

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES :: EL DIA EN TORRELAVEGA

VENTAS QUE SEIS AFEITAROS BIEN? Usad la hoja "Santander". Cuesta sólo cinco céntimos. Es imborrable. Sant. Colón, 16.

SE VENDE ómnibus Madrid 98.102, veinte años. Citroen. Informes Carraja Balriba, San Fernando, 12.

SOMBREROS, gorras, boleros. Últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Francisco, número 22.

UN BUEN REGALO? Un reloj "Julkin", San Francisco, 18.

MUEBLES MELGOSA. Mar. 13. Encargad vuestros muebles a esta Casa. Os presentará modelos variados y económicos.

PROTEJA SU VISTA usando gafas contra los rayos del sol. Precios reducidos. Ortega, óptico. Ribera, 5.

GANCAS: Botanas muy confortables, últimas creaciones, forradas en rico terciopelo, pesetas 25; terciopelo, pesetas 25; terciopelo, pesetas 25.

Dos, Juego, 100 pesetas; magníficas camisas turcas, forradas en tapicería, pesetas 30. Tapicerías MARIN, paseo de Pereda, 13.



MOLINOS

de todas clases, para mano y fuerza motriz. Tritadores, Desintegradores, Cortadoras, Tamizadoras. Inmundo surtido.

Pida catálogo a Victor Gruber y Cia., Ltd., Apartado 450, Bilbao, o su representante, José María Barbosa, Becedo, 3, segundo, izquierda. Teléf. 1297.

TERRENO ocho a diez carros, con casita, rentando; dentro casco población; travi. a treinta metros; salida a tres calles. Precio para grupo escolar, casas vecinas, fábrica, parque recreo o parcelar. Esta Administración informa.

ENSEÑANZA ACADEMIA DE CORTE y confección por profesora titulada, garantizando enseñanza dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. S. Moret, 2, primero.

ALQUILERES PISO INTERIOR, propio para guardar muebles. Lope de Vega, 13.

PISO BIEN AMUEBLADO, baño, ascensor. Lope de Vega, 13, segundo.

SEÑORA VIUDA desea alquilar un cuarto con dos camas. Informarán calle del Medio, 11, cuarto.

COLOCACIONES CHOFER conductor mecánico, con imborrables condiciones técnicas y morales y buenos informes. Ofrece. Informará esta Administración.

PROFESORAS en partos VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Hospedaje embarazadas Florida, 7, cuarto.

VARIOS PRACTICANTE ROMAN LARIOS.—Gabinete cura. Horas: 2, 7-9. Primer Mayo, 7. Facilidades pago.

SEÑORA: La regla suspendida por cualquier motivo, volverá sin peligro con píldoras Foreal. Diez pesetas. Farmacias.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestiona, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones. Apoderan más de mil. Representa Ayuntamientos y facilita certificados de Penales y última voluntad, todo con brevedad y economía. Plaza Esperanza, 3, segundo.

CHARLES, especialista en tintes inofensivos. Permanente «Eugéne». Pidan hora teléfono 3719. San Francisco, 33, principal.

GABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos. Practicante Fernández Argüeso Ruame nor, 4. Teléfono 32-34.

COMPRO CAJA caudales 1 por 60, ocasión precio. A iniciales J. S., esta Administración.

¿NO FUNCIONAN SU LUZ? ¿No funcionan sus timbres? El electricista MARTINEZ, Atarazanas, 4, lo arreglará enseguida.

TINTORERIA «La Actividad». Limpieza y planchado de trajes, 6 pesetas; planchado solo, 2 pesetas. Tintes en seis horas. Economía, prontitud y esmero en el tinte de colores. Blanca, 10.

SESION MUNICIPAL SUBSIDIARIA

El último viernes celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Pedro Lorenzo Molleda, con asistencia de los tenientes de Alcaldía y concejales señores Serrano, García, Marcos, Sáiz, Villegas, Fernández, Sañudo, Mazón y secretario de la Corporación.

Antes de entrar en el orden del día, por unanimidad y después de hacerse constar por los asistentes al acto la condena más enérgica contra el movimiento subversivo que contra el régimen que se ha impuesto por el pueblo se ha producido por elementos militares, que con su conducta ponen en peligro la existencia patria, se aprobó la siguiente proposición formulada por el concejal señor Villegas:

«Ante la bárbara e injusta agresión que ha sido objeto el régimen republicano que el pueblo se había dado libre y legalmente por los medios democráticos, procede hacer dos afirmaciones terminantes. Una, de adhesión inquebrantable a la República y a sus organismos estatales, únicos legítimos por emanar de la voluntad del pueblo, que es la suprema ley. Otra, de condenación del movimiento subversivo, que, aunque intente legitimarse por la asistencia más o menos forzada de algún sector de españoles insensatos, ha sido iniciada por quienes, habiendo recibido de la República trato de favor, y siendo depositarios de los elementos de fuerza, confiados noblemente a su custodia, tan deslealmente han correspondido, sumiendo a España, cuyo nombre invocan, en la más abyecta y criminal de las luchas. Seguros del restablecimiento rápido de la normalidad ciudadana, por la asistencia de ese pueblo, sorprendido inerte y confiado y cuya personalidad sin límites pasará a la historia como el exponente más villos de nuestra raza, hemos de gritar: en estas tristes horas: Viva la República, único régimen legítimo del pueblo! ¡Viva España republicana!»

Estos vivas fueron entusiastamente contestados por todos los concejales y público que se hallaba en el salón. Seguidamente fueron aprobados los extractos de acuerdos adoptados en el mes de julio y la distribución de fondos para el corriente mes. Se acordó autorizar a don José de la Fuente para agrandar la bohardilla de la casa de su propiedad, sita en la calle de San José, y a don Florencio Hidalgo para pintar la fachada de la casa y establecimiento sito en la calle de Ruiz Tagle.

Conceder en propiedad a don Cristóbal Blanco el nicho señalado en el grupo tercero donde posan los restos de su hijo, previo pago de la diferencia entre lo que ha satisfecho por arrendamiento a lo que le corresponde para adquirirlo en propiedad. Aprobar la nómina de jornales. Mostrar la conformidad al ofrecimiento de los señores practicantes de la Casa de Socorro para el servicio permanente.

Suspender de empleo y sueldo a los empleados municipales que no se han presentado en las actuales circunstancias, no abonándoles el mes veniente, con arreglo al decreto publicado por el Gobierno, a reserva de que, pasados estos momentos, se haga una revisión y depuración de la actuación del personal del Ayuntamiento restante, para en su vista acordar los que deban continuarse.

Suma anterior, 12.036,25 pesetas. José María Velarde Ruiz de Villa, 25; Sabina García Corona, 50; Emilio Puente, 5; Rosario Barcalá (maestra), 10; Elisa Pérez de Busto (maestra), 10; Aniceta Irulegui (maestra), 20; Angel Blanco Medina, 50; Ramón Blanco, 25; Luis Gutiérrez, 5; Dionisio Ruiz, 5; Victorino Pardo, 10; Valentín Jubete, 25; personal obrero y oficina del cultivo del tabaco, 39,75; César Campuzano (en mercancía valor de 250 pesetas), y además en metálico, 250; José Muñoz, 15; Manuel A. Morán, 5; Ignacio Linazasoro, 10; Emilio Herrero, 25; Serafín Barredo, 5; Bar Recreo, 25; Ramiro y Alvaro Ruiz del Arbol Sañudo, 75; Emilio Revuelta Fernández (recaudador), 75; Ramón Ballesteros, 10; Felipe Diestro, 5; Lucio Marcos, «Café Central», 25; Francisco Estévez, 50; Evaristo Parajo (jefe de la Prisión), 10; Santiago Martínez, (oficial de la Prisión), 10; Sebastián Moro (oficial de la Prisión), 10; Prudencio Ruiz, 25; Jesús Zubizarreta, 10; Viuda de Aurelio Guerra, 25; Benedito González, 10; Manuel Solórzano, 25; Felipe Edesta, 5; Antonio Díaz Terán Rodríguez, 50; Lorenzo Olano, 15; José Mateo Martínez, 5; Suceesor de Moreno Luque, 50; César Fernández Fernández, 50; Bernardo Abascal, 10; Modesta Rodríguez, 10; Eusebio Fernández, 10; Viuda de Benito Macho, 25; Segundo González González, 5; Eugenio Caballero, 10; Andrés Campos, 15; Santiago González Pardo, 5; Florencio Hidalgo «Casa Hidalgo», 25; Antonio Hornillos Ruiz, 5; Hermenegildo Fernández (farmacéutico), 100; Asociación de Inquilinos de Torrelavega, 125; Pedro Cobo Barquín, 5; Fabriciano Herrero, 10; Antonio y Paco Estévez, 10; Alfredo Herreros Fernández, 100; Florentino Pontones (sacerdote), 25; Ignacio Martínez Díaz, 25; Almacenes Macho y Ferrería «La Llave», 100; Manuel Ertvil e hijas, 50; Hjalmar Edbjorn, 10; Pedro Gutiérrez, 25; Agustín García, 10; Nicomedes Santana, 10; Viuda de Marcelo Gómez, 5; Gorgonio Díaz, 6; Miguel Torre, 10.

José Montes Ruiz, 7; Jesús Recalde, 35; Bautista Riera, 10; Adolfo Rodríguez «La Bombilla», 10; Viuda de Valdés, 5; Juan Ontañón, segunda donación, 5; Melquiades Arenal Corona, 25 (además donará 15 pesetas mensuales un año); José Rubayo Rivas (maestro), 15; Ramón Palacio, 50; Viuda de Cortés, 5; César Arce (taller mecánico), 25; Ven-

tura Gómez Venero, 10; Mariano Bernardos, 25; Antonio Rubio, 5; Bar Gallego, 25; Viuda de Cesáreo Rosino, 50; Luisa Terán (viuda de Leñero), 25; Joaquín Cobo (panadero), 20; Cándido García, 15; Higinio García, 15; Emiliano Martín García, 15; Belarmino Díaz Menéndez (Ferretería Cuatro Caños), 25; «Villa de Madrid», 25; Jesusa Pérez, 25; Luis Iniguez (maestro), 10; Leandro Ezquerria (maestro), 10; Dionisio Icaeta, 25; Manuel Fernández González, 6; Eloy Ruiz Pontanilla, 10; Fidel Ferreros Díaz, 25; Un camuflado, 5; Leonardo Gañán (maestro), 10; Daniel Fernández, 100; Manuel de la Riva, 25; Bernardo Gutiérrez Marín, 25; Luis Ramos (El Valenciano), 10; Gregorio Guerra, 5; Ricardo Gómez Martínez, 25; Jorge García (maestro), 25; Antonio Pino (maestro), 5; César España, 15; Empleados de Correos, 171,55; Manuel F. Escalante, 10; Balbina Sañudo, 500; Cámara de la Propiedad Urbana, 100; Luis Fernández Laviz, 25; Antonio Resines, 75; Viuda e hijos de Aproniano Fernández, 25.

Total hasta hoy, 15.641,55 pesetas. NOTA.—Por error apareció en listas anteriores las siguientes erratas: Donde dice Manuel Sánchez Hernández debe decir Manuel Sánchez y Hermanos, donde José y Antonio Cobo debe decir José Cobo y Antonio Ceballos, donde Juan Fernández debe decir Jacinto Fernández, donde Dionisio González es Dionisio González y donde Manuel Fernández Barquín es Manuel González Barquín. Lo comunicamos para satisfacción de los interesados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA Durante el actual mes de agosto está abierto el plazo de admisión de solicitudes de matrícula ordinaria y gratuita para los alumnos de enseñanza no oficial que han de examinarse en el mes de septiembre, en las condiciones fijadas en el tablón de anuncios de este Instituto.

A TRABAJAR

Relación de obreros que habrán de presentarse mañana, lunes, a las ocho menos cuarto de la mañana, en los almacenes de la Exposición, para trabajar en las obras municipales: Jesús Abad Mazón, pinche, y Vicente Pasarín Pecoustan y Benito Sáiz Aranguren, suplentes.

José María Solís Cagigal MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel. Secretas ANCHA, 2, 1.ª.—TORRELAVEGA

INFORMACION MARITIMA

LAS CONSERVAS Y LA SOLUCION DEL CONFLICTO SARDINERO

III y último NUEVOS TIPOS DE ACARREOS Se ponen en vigor, a partir del día del acuerdo, los nuevos tipos de acarreo por cesta de sardina, extensivos a todos los fabricantes de Galicia.

Hasta 60 reales de precio por cesta, cuatro reales. De 61 a 80, tres reales. De 81 en adelante, dos reales. La aceptación de la pesca se verificará en la fábrica, balandro o almacén donde se reciba, quedando obligado el marinero a su descarga. Estos nuevos tipos de acarreo deben pagarse directamente por los fabricantes de conservas y salazones, o balandro de compra, aunque éste realice en la mar sus operaciones. Se exceptúa únicamente el balandro de compra para fábrica de conservas, ya que a éste le está prohibido absolutamente bajar el precio de 15 pesetas.

La duración del compromiso que se establece para estos acarreos es indefinida. Observancia de lo convenido.—Las partes interesadas se obligan solidariamente a denunciar cualquier infracción de este compromiso, y para su mejor cumplimiento se nombrará un Comité mixto que en la Lonja del Berbéis pueda regular, durante algún día excepcional de avalancha de pesca, el reparto voluntario de la misma.

TABLA DE MAREAS Para hoy: Pleamares, 7:38 m. y 8:4 t. Bajamareas, 1:39 m. y 2:4 t. Coeficientes, 74 m. y 67 t. Para mañana: Pleamares, 8:34 m. y 9:8 t. Bajamareas, 2:32 m. y 3:4 t. Coeficientes, 60 m. y 55 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

ENTRADOS Y SALIDOS El movimiento de barcos en nuestra bahía fué ayer el siguiente: Entrados: «Bellona», auxiliar alemán, que fondó frente a Puertochico; «Genoveva Fierro», de Bilbao, en lastre; «Conchita», de Zumaya, en lastre; «Wrotham», de Nantes, en lastre. Salidos: Destroyer inglés «H. 60», en dirección al Oeste; «Conchita», para Zumaya, con abono; «Wrotham», para Cardiff, con mineral de hierro; «Bellona», para un puerto francés, con más de un centenar de alemanes a su bordo. Zarpó a las seis de la tarde.

EL TIEMPO EN LAS COSTAS Observatorio de Santander: «Tiempo probable en Santander y Golfo de Vizcaya hasta el día de hoy:

Suscripción abierta en Laredo para suministro de viveres a las milicias que luchan en defensa de la República: Suma anterior, 3.693,25 pesetas.

Don Benito Macho, 25 pesetas; doña Felisa Castillo, 1; Tramullas y Rodríguez, 20; Arrizabalaga y Martínez, 20; doña María Fernández, 5; doña María Sierra, 25; don Bernardo Fernández, 10; don Pedro Arriaga, 5; doña María Salvaje, 10; don Ramón Tramullas, 5; don Santos Marino, 15; don Alberto Giamitripani, 15; don Domingo Ballestere, 15; señora viuda de Iniguez, 500; don Saturnino Iniguez, 200; don Santos Arroyo, 5; don Pedro Espinosa, 10; don Ange Luengas, 25; don Tomás Ibarzábal, 7; don Eleuterio Extramiana, 5; doña Leonor González, 4; don Ciríaco Zumieta, 5; uno del Comité, 2; don Tomás López, 1; don Angel Gutiérrez, 10; don Severo Ruiz, 10; don Andrés Díaz, 5; don Julio Aparicio, 2; doña Amparo Sotomayor, 3; don Florencio Alonso, 3; un suscriptor, 10; don Alfredo Parraguire, 1; don Juan Revuelta, 25; doña Fidéla Gobantes, 2; don Antonio García, 2; don Francisco Camino Bustio, 2; doña Martina Cavada, 10; don Cayetano J. Zubillaga, 7; Fuentecilla Hermanos, 10; doña María Marsella, 5; don Rulo Francisco, 5; doña Anastasia Villasant, 5; don Adolfo Toledo, 5; don Santos Salines, 6,25; doña María Gutiérrez, 25; don José Puchillo Setión, 100; don Argimiro Malde Rosa, 10; don Aquilino Zubillaga, 5; Cándido Liera, 5; don Felipe Sotomayor, 10; don Pedro Cos, 1; don Leonardo Gutiérrez, 2; don Andrés Cruz, 5; don Juan Castañedo, 25; don Modesto José de la Gándara, 25; don don Santiago Bárcena Arriaga, 25; don don Santiago Bárcena Alonso, 5; don don Víctor Manuel Gutiérrez, 31; doña Angeles Domínguez, 2; X X X, 170; don don Hilario Arce, 5; Monjas Trinitarias, 1; don Daniel Gutiérrez, 2; don Tomás Remírez, teniente de Carabineros 13,85; don Alejandro Juan, brigada, 12,30; don Agustín Sarriá, sargento, 10,60; don Nicolás Alonso, carabinero, 8,60; don Miguel Suárez, carabinero, 8,60; don José González, carabinero, 8,60; don Bernabé Ríos, carabinero, 8,60; don Miguel Blanco, carabinero, 8,60; don José Talledo Camino, 3; don Carlos Herrán y Pozas, 25; don Manuel Ansoa, 5; doña Vicenta Linaiz, 10; doña Dolores Camino, 2; don Andrés Albo, 1; don Juan Reyes, 5; don Andrés González Gilabert, 3,25; don Miguel Castillo, 5; don Florencio Gutiérrez, 4,25; Granja «La Perla», 420 litros de leche. Total hasta la fecha, 5.181,35. Laredo, 6 de agosto de 1936.—El Comité ejecutivo del Frente Popular. Sigue abierta la suscripción.—C.

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

Probable buen tiempo, perdiendo estabilidad, con tendencia tormentosa. Semáforo de Cabo Mayor: «Altura del barómetro, 765. Termómetro, 17. Viento Este flojo. Marejada del Nordeste. Cielo cubierto. Horizontes nubosos. El estado de la barra es muy bueno.»

BONITO, SARDINA Y PESCADILLA Sigue entrando bonito y sardina por los barcos de bajura, y otras especies por las embarcaciones de altura, particularmente pescadilla y «pellaje». Los precios de cotización se mantienen sin alza. EL «CABO PRIOR» Llegó sin novedad a Valencia a las tres y media de la tarde de ayer. Tanto el pasaje como la tripulación se encuentran en el más perfecto estado de salud. Se les hizo un recibimiento cariñoso en el puerto del Grao.

vida obrera

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES Se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a esta Sección, la obligación que tienen de contribuir a la suscripción abierta para el sostenimiento de las milicias, que tan heroicamente cooperan en la defensa de la República, quedando cerrada dicha suscripción el día 20 de los corrientes. Las cantidades podrán entregarse en esta Secretaría (Magallanes, Casa del Pueblo), todos los días laborables, de siete a ocho y media.—La Directiva.

SINDICATO METALURGICO MONTANES La Junta directiva de la Sociedad «Justicia», velando por los intereses «Justicia», de obreros y obreros, velando por los intereses de la organización en su lucha contra el fascismo, recomienda a todos sus afiliados el deber que tienen de dejar un día de haber para los valientes milicianos defensores de nuestras libertades.—La Directiva.

José Rugama DENTISTA VELASCO, 5, SEGUNDO

HAMBURG-AMERIKA LINE LINEA Cuba y México IBERIA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE LINEA Centro y Sud América CORDILLERA EL DIA 21 DE AGOSTO AGENTES: HOPPE Y COMPAÑIA Paseo de Pereda, 29 - Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

LA NEW-YORK por EL HAVRE saliendo semanalmente, "NORMANDIE" y otros soberbios trasatlánticos de la LINEA FRANCESA ENCARGUEN SUS PASAJES A VIAL HIJOS Paseo de Pereda, 25, bajo. - Teléfono 10 58 - SANTANDER

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE LINEA SANTANDER-HABANA-VERACRUZ MEXIQUE 16 DE OCTUBRE LINEA HAVRE-NEW YORK Salida todos los miércoles LINEA A CENTRO AMERICA Una salida mensual de puerto español Viajes crucero por el Mediterráneo, Mar del Norte y Báltico, etcétera Para informes, VIAL HIJOS, consignatarios Paseo de Pereda, 25, bajo. - Teléfono 1058 - SANTANDER

EDITORIAL MONTANESA Facturas - So. bras - Tarje. tas de visita

Fotografía CLAUDIO Ofrezco bonitos retratos para niños de primera categoría. Precios económicos.—Postales desde cuatro pesetas media docena.—Frecuosas ampliaciones en colores, tamaño 13 por 24, a doce pesetas, en obsequio de los niños.—Visiten su exposición: Marcelino S. de Santuola, 4 (palacio del Club de Regatas), Santander.

ROYALTY Ferrocarriles A las Compañías de los mismos reclama diOS Calderón, cáma 15. Anúnciese en LA VOZ DE CANTABRIA

CERVECERIA MUNDIAL DESPACHO EXCLUSIVO DE CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA APERITIVOS HELADOS - REFRESCOS RIBERA, 9 Teléono 24-54 SANTANDER Especialidad en sandwiches Calientes (creación de la Casa) Fiambres y conservas del país y extranjeras DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL SERVICIO A DOMICILIO

LA OLIMPIADA DE BERLIN

LOS ULTIMOS RESULTADOS CONOCIDOS DE LAS DISTINTAS PRUEBAS

VALLAS
BERLIN.—Continuaron los Juegos Olímpicos en esta capital. Los resultados fueron:
Los 110 metros vallas han sido para la maravilla negra, el norteamericano Jem Owens, que se adjudicó la medalla de oro.
Empleó 14 s. y 2-5, igual tiempo que el antiguo «record» mundial del año 1934, que también lo posee Estados Unidos.
La medalla de plata ha sido para el atleta inglés Henley, en 14 s. 4-5, y la de bronce para Parker (Estados Unidos), con el mismo tiempo.

Las 1.500 metros han sido para el neozelandés, que gana la medalla de oro con 3 m., 47 s. 3-10, quien bate el «record» del mundo. La de plata la obtiene Kenegen (Estados Unidos), con 3 m., 48 s. y 4-10, y la de bronce, el italiano Becali, con 3-49.

La italiana Vala ha conquistado los 30 metros vallas femenino, en 11 s. y 7-10, ganando la medalla de oro. En segundo lugar se clasificó Stayer (Alemania), obteniendo la medalla de plata, y la de bronce fue para Taylor (Canadá). Estas dos en el mismo tiempo que la señorita Vala.
La clasificación hubo que hacerla valiéndose de la cámara fotográfica, dada la escasa diferencia en la meta de llegada.

TRIPLE SALTO

Japón, por su representante Tarsma, obtuvo en triple salto la medalla de oro con un salto de 16 metros, batiendo el antiguo «record» olímpico por cuatro centímetros. En segundo lugar se clasificó el también japonés Jarada, con 15,66 metros, obteniendo la medalla de plata. La medalla de bronce se la adjudicó el representante de los Estados Unidos con un salto de 15,50 metros.

JABALINA

En lanzamiento de jabalina la medalla de oro es para Alemania, con 71,84 metros; la de plata, para Finlandia, con 70,77 metros, la de bronce, para Finlandia también, con 70,72 metros.

LUCHA LIBRE

En peso pesado gana la medalla de oro Alemania; la de plata, Checoslovaquia, y la de bronce, Finlandia.
En el peso semipesado, medalla de

oro, Suecia; medalla de plata, Estonia, y Alemania, la de bronce.
En el peso mediano, la medalla de oro, Francia; la de plata, Estados Unidos, y la de bronce, Turquía.
En los pesos semimedios, medalla de oro, Estados Unidos; la de plata, Suecia, y la de bronce, Canadá.
En el peso pluma, la de oro, Finlandia, la de plata, Estados Unidos, y la de bronce, Suecia.
En el peso ligero, medalla de oro, Hungría; la de plata, Alemania, y la de bronce, Finlandia.
La medalla de oro del peso gallo, Hungría; la de plata, Estados Unidos, y la de bronce, Alemania.

HOCKEY

Los partidos de hockey tuvieron los siguientes resultados:
Holanda vence a Suecia por cuatro a uno; India a Hungría (partido celebrado ayer), por cuatro a cero; Japón a Estados Unidos, por cuatro a uno.
Hungría, en polo, deshizo el empate con Alemania de hace ocho días, que quedaron a ocho. El resultado de ayer fué: Hungría, 16; Alemania, 6.

FUTBOL

En fútbol, Austria gana a Dinamarca por 3 a 1; Polonia a Hungría por 3 a 2; Inglaterra a China, por 2 a 3, y Perú a Finlandia, por 7 a 3.

LEVANTAMIENTO DE PESOS

En las pruebas celebradas anteayer los resultados fueron:
En pesos medios, Egipto, medalla de plata, Alemania, con 352,95, y de bronce también Alemania, con el mismo peso.
En peso pesado venció Alemania, con 410 kilogramos, logrando la medalla de oro; la de plata es para Checoslovaquia, y la de bronce, para Estonia, con 400 kilogramos.

CLASIFICACION POR NACIONES

La clasificación por naciones, teniendo en cuenta que la puntuación es medalla de oro, tres puntos; de plata, dos, y de bronce, uno, es la siguiente:
Estados Unidos, 45 puntos; Alemania, 38; Egipto, 10; después siguen otras naciones, ocupando el final de la lista Suiza y Checoslovaquia, con un punto.

Aparte de esta clasificación hay otra de naciones que no figuran en la lista por no haber conseguido ninguna medalla.

CICLISMO

Las pruebas de ciclismo disputadas en el velódromo fueron una carrera de persecución de cuatro kilómetros en siete series.

En la primera contendieron los equipos de Italia y Canadá; en la segunda, Bélgica y Hungría, en la tercera, Suecia y Dinamarca; en la cuarta, Bulgaria y Holanda; en la quinta, Estados Unidos y Austria; en la sexta, Alemania y Gran Bretaña, y finalmente corrió sola Francia.

LOS MIL METROS

En 1.000 metros el alemán Merckens resultó vencedor.

LOS 2.000

En 2.000 metros tandems, persecución, le venció Bélgica a Dinamarca; Finlandia a Austria; Holanda, a Suiza; Italia, a Gran Bretaña; y Alemania, a Estados Unidos.

LAS MEDALLAS

Hasta la fecha las medallas de oro ganadas se distribuyen como sigue:
Estados Unidos: 12 medallas de oro, 9 de plata y 2 de bronce.
Alemania: 8 medallas de oro, 6 de plata y 8 de bronce.
Finlandia: 2 medallas de oro, 3 de plata y 4 de bronce.
Hungría: 3 medallas de oro.
Egipto: 2 medallas de oro, 1 de plata y 2 de bronce.
Francia: 2 medallas de oro y 2 de plata.
Suecia: 1 medalla de oro, 1 de plata y 3 de bronce.
Italia: 3 medallas de oro, 1 de plata y 4 de bronce.
Inglaterra: 1 medalla de oro y 1 de plata.
Nueva Zelanda: 1 medalla de oro.
Polonia: 2 medallas de oro y 1 de bronce.
Checoslovaquia: 1 medalla de bronce.
Japón: 1 medalla de oro, 2 de plata y 2 de bronce.
Canadá: 1 de oro y 3 de bronce.
Estonia: 1 de oro, 1 de plata y 2 de bronce.
Austria: 1 de oro y 1 de bronce.
Holanda: 2 de bronce.
Leonia: 1 de bronce.

OTRAS ULTIMAS CLASIFICACIONES

En 400 metros lisos venció Williams, de Estados Unidos, en 46 s. 5-10. Inglaterra se clasificó en segundo lugar, y para los Estados Unidos fué también el tercero.
Los 5.000 metros fueron ganados por el finlandés Hocker, en 14 m. 2-2-5. El segundo lugar fué también para Finlandia y el tercero para Suecia.
En polo, la Argentina le venció a Inglaterra por 10 a 0.
Después de este resultado puede darse como seguro que la Argentina ganará la medalla de oro e Inglaterra la de plata.
En hockey, la India le venció a los Estados Unidos, y en fútbol, Noruega a Alemania.
La regata de veleros de ocho metros fué ganada por Italia, seguida de Dinamarca, Suecia, Alemania, Inglaterra y Noruega.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

carpeta de noticias

EL CUPON BENEFICO
Sorteo del día 8 de agosto de 1936. Premiado con 25 pesetas, el número 996.
Premiados con dos pesetas, los números 96, 196, 296, 396, 496, 596, 696, 796 y 896.
Los premios se abonarán en Bece-do, 5, entresuelo, de tres a ocho.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los compradores del cupón que se ponen a la venta álbumes, al precio de 35 céntimos, para coleccionar seleccionadas vistas de la Montaña, hoy puestas a disposición del público.

EL TIEMPO

Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer, por el Observatorio de Santander:

Presión barométrica media en milímetros, 758.1.
Temperatura barométrica a las dieciocho horas de ayer, bajando.
Temperatura máxima de ayer, 20,6, y mínima, 16,8.

Viento dominante en las veinticuatro horas, Nordeste.
Fuerza media del viento en metros por segundo, 3,5.
Horas de sol eficaz en el día de ayer, 7,40.
Probable buen tiempo de poca estabilidad, con tendencia tormentosa.

FARMACIAS

Prestarán servicio nocturno, del 8 al 15 inclusive, las siguientes:

A TRABAJAR

NOTA DE LA OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Albañiles que les corresponde trabajar en las obras municipales el día 10 de agosto, a las dos de la tarde: Agustín Torre Coñido y Antonio Carrillo Ruiz.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación a estas oficinas a recoger el volante para ir al trabajo finaliza el lunes, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las plazas con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

CARTELERA

SALA NARBON - Hoy, domingo, a las 4,30, 7,15 y 10,30 - **EL NIDO DESHECHO O LOS HIJOS DEL DIABLO**, por Edward Arnold y el niño actor, Frankie Thomas. La tragedia de un niño que vio deshacer su hogar al divorciarse sus padres, perdiendo el más sublime y desinteresado amor de su vida: su madre - Butaca: 0,75, 1,25 y 0,75, respectivamente.

PABELLON NARBON - Desde las 5,30 - Continúa - **EL CONDE DE MONTECRISTO**, por Robert Donat y Elissa Landi - Dialogada en español.

American Cirque En la Plaza de Cañadío
Funciones de Gran Circo a las 4,30, tarde, 7 y 10,30, noche, con nueve celebridades y los famosos clowns, HERMANOS DIAZ.

MARIA LISARDA COLISEVM

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS
Pepita Díaz Artigas - Manuel Collado
HOY, DOMINGO - FUNCIONES A LAS 7,15 Y 10,30
Exito sin precedente de la magnífica obra de Alejandro Casona
Nuestra Natacha
EL MAYOR ACONTECIMIENTO TEATRAL DE LOS ULTIMOS AÑOS
Butaca de patio, tarde, 5,50; noche, 2,50
Butaca de Principal tarde, 2,50; noche, 1,75
Butaca de Anfiteatro, tarde, 1,00; noche 0,75

GRAN CINEMA

HOY, DOMINGO a las 4,30, 7,15 y 10,30
GRANDIOSO EXITO
El conde de Montecristo
por Rober Donat y Elissa Landi - Dialogada en español

El jueves, EL GATO MONTES, por el famoso tenor Pablo Herzig con Maria del Pilar Lebron - El viernes, DON QUINTIN EL AMARGAO, por Ana Maria Custodio, Alfonso Muñoz y Luis Heredia

Gran Circo FEIJOO

ULTIMO DOMINGO - Funciones a las 4,30 7,15 10,30

COLONIAS ESCOLARES

Por haberse suprimido por este año las colonias escolares de altura, se participa a los niños que figuran en la siguiente relación que mañana, lunes, a las nueve de la mañana, deberán encontrarse en las paradas del tranvía más próximas a su domicilio, con objeto de trasladarse al Hipódromo de Bella Vista, para formar parte de la colonia urbana:

Agüero Robledo, Ramón.
Alba Presmanes, Pablo.
Alonso Cimiano, Pedro.
Alonso Chamorro, Alberto.
Alonso Hevia, Carmen.
Amodia Ortiz, Jesús.
Aparicio Arranz, Araceli.
Arenal Pedrosa, Alfonso.
Arenal Pedrosa, Pilar.
Argüello López, Nicasio.
Arsallos Canadá, María Luz.
Azcona Sñder, Rosario.
Bedia González, Cristina.
Bernal Martínez, Rosario.
Bezanilla Beivide, Angel.
Bolado Gil, Josefa.
Cabrero Pila, Josefa.
Calvo Gómez, José.
Campo Villar, Raimundo.
Cañada Gil Julián.
Carrascal Valle, Pedro.
Carrera Martín, Ignacia.
Castañeda García, Amparo.
Castillo Iturbe, Evangelina.
Cea González, Pilar.
Ceballos Lafuente, Carmen.
Cidad Mingo, Dolores.
Cidad Mingo, Flora.
Cilleros Ríos, Ana María.
Cobo Fernández, Luis.
Cortina Esgueva, Luis.
Cuesta Macho, Felisa.
Cueto del Río, Andrés.
Cuevas Argos, Antonio.
Chapero Cagigas, Carmen.
Chaves Ruiz, Josefa.
Chaves Ruiz, Matilde.
Díaz Cadelo, Amparo.
Diez Martínez, Félix.
Domingo, Eugenia.
Dueñas Agüeros, Eduardo.
Echano Marcos, María.
Escandón Sánchez, Ana.
Esteban Cubas, Ladislao.
Fernández González, Agustín.
Fernández Iglesias, Fernando.
Fernández Lozano, Dolores.
Fernández Lozano, Encarnación.
Fernández Martín, Emilio.
Fernández Martínez, Antonio.
Fernández Pérez, José.
Fresno Vélez, Teresa.
Fuentes Lemaur, Carmen.
Gala Ojeda, Joaquín.
Galán Arambarri, Pedro.
Gandarillas Bárcena, Moisés.
García Ceballos, Joaquín.
García González, Serafín.
García López, Cayetana.
García Pereda, Iluminada.
García Rumayor, Josefa.
Gatón Vian, Antonio.
Gil Fernández, Angel.
Giribert López, Marina.
Girón Agüero, Pilar.
Gómez Alvarez, María Jesús.
Gómez Daniela, Gloria.
Gómez Gómez, Francisco.
Gómez Gutiérrez, Josefa.
Gómez Solís, Isidoro.
Gómez Trujillo, Teresa.
Gómez Villa, Lucía.
González García, Angela.
Goñi García, Ramona.
González Abad, Moisés.
Gutiérrez Fernández, Ofelia.
Gutiérrez Gutiérrez, Elena.
Gutiérrez Solano, Manuel.
Haya Santamaría, Antonio.
Hazas Torre, Clemente.
Hernenegildo Garay, Manuel.
Herrera Mijancos, Silverio.
Herrero Díez, Teresa.
Hoz Bengochea, José María.
Iglesias Cuevas, Carmen.
Ignacio González, Agueda.
Jiménez del Río, Demetrio.
Lanza Cano, Adolfo.
Leal López, Angel.
López Peredo, Jesús.
Manrique González, Antonio.
Martínez Berceuelo, Mario.
Martínez Fernández, José.
Martínez Martínez, Anita.
Martínez Portilla, Federico.
Martínez Quevedo, Dolores.
Maza López, Judas.
Meléndez Quintanilla, Francisco.
Merino Alvarez, Antonio.
Merino Areño, Jacinta.
Merino Centeno, Tomás.
Molleda, Jesús.
Molleda Castillo, Carmen.
Morán Castañeda, Emilia.
Moyellán Carrera, Lucía.
Muñoz Gómez, Amparo.
Nava García, Tomás.
Ortiz Santander, José Luis.
Otero Santamaría, José.
Pacheco Teresa, José.
Pascual Ontavilla, Francisca.
Pastor Solórzano, Trinidad.
Peña San Sebastián, Pedro.
Pérez Campo, Carmen.
Pérez Escartín, Milagros.
Pérez Ibar, Francisco.
Pérez Ibar, Paulino.
Pico Fuentes, Amparo.
Prieto de Castro, Agustina.
Puente Puente, Carmen.
Quintana González, Felipe.
Real Beividi, Carmen.
Reigadas Lastra, Luisa.
Renedo Torres, Josefa.
Riva Fernández, Juan.
Rivas Isabelo, Ignacio.
Robledo Ojeda, Víctor.
Robledo Oria, Federico.
Robledo Oria, María.
Rodríguez Gutiérrez, Carlos.
Royano Laiseca, Elena.
Ruiz Calvo, Ignacio.
Ruiz Losada, Angel.
Ruiz Ordorica, Luis.
Ruiz Pérez, José.
Rumayor Beitia, Ramón.
Rumayor Camus, Elisardo.
Salas Fernández Ramona.
Sánchez Gutiérrez, José.
San Martín Rivas, Miguel.

San Miguel Diego, Lucinda.
Santamaría Fernández, Julio.
Santamaría Pérez, Joaquín.
Serrano Cueto, Mariana.
Serrano Soladana, José.
Sevillano Muñoz, Natividad.
Silva Fraile, Luis.
Solar García, Enrique.
Solar García, Ramón.
Sumano Santamaría, Encarnación.
Tausía Iturbe, Aurora.
Teja Herrera, Anibal.
Tellería Solar, Gloria.
Tollár Gorrochategui, Ramón.
Urtasun Pila, Juan Antonio.
Valdeolivas Guíjarro, Gabriel.
Valleillo Manrique, Mateo.
Vázquez Alba, Pedro.
Vega Toca, Eduardo.
Villacorta San Segundo, Luis.
Villegas Pérez, Benjamín.
Villegas Royuela, Antonio.
Vivar González, Manuel.

SUPLENTE

Alonso Chamorro, Benito.
Anieva San Emeterio, María.
Aparicio Dapena, Olivia.
Argüello Penilla, Isabel.
Ariste Orbeago, Enrique.
Bernal Martínez, Pa' ocino.
Camarero Setién, Anselmo.
Cantero Morales, Crisanta.
Castillo Calderón, José.
Cavia Capellán, Pedro.
Crespo Sierra, Milagros.
Cuevas García, Manuel.
Fernández Rojo, Mercedes.
Gallut, Antonio.
García Solórzano, Asunción.
Garrido Alonso, Gonzalo.
Gómez Gómez, Segundo.
Hervía Riva, Cecilia.
López Blasco, Teresa.
López Prieto, María.
Mingo Pérez, Asunción.
Nava García, Marcial.
Noriega Maestro, Antonio.
Peña Sobrado, Adrián.
Sánchez García, Antonio.
Suárez Palacio, Milagros.
Vera Revilla, Angeles.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras - RIBALAYGUA -

GONG HOY GRAN BAILE

(EN CASO DE TIEMPO INSEGURO)

ACTIVIDADES ESCOLARES

ESCUELA ELEMENTAL Y SUPERIOR DE TRABAJO
MATRICULA GRATUITA.—Durante el presente mes de agosto estará abierto el plazo para solicitar esta clase de matrícula para la enseñanza oficial del curso 1936 a 1937, con arreglo a las condiciones expuestas en el tablón de anuncios del Centro de Santander, 7 de agosto de 1936.—El secretario.

Para muebles económicos, Ribalaygua.

LUIS SIERRA CANO

Huetsos y articulaciones. Cirugía - RADIOLOGIA -
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Plaza de J. Estruñá (Escuelas), 6
Teléfono 1052.

EN EL AMERICAN CIRQUE ANOCHE SE CELEBRO LA VELADA ANUNCIADA

Ante bastante cantidad de público se celebró anoche la velada organizada por el director del American Cirque, don Luis Corzana, para disputarse el trofeo donado por dicho señor.

En primer lugar combatieron Aliz y Barrio I, resultando vencedor el primero por abandono, en el quinto round, de Barrio.

Después Risko y Amador Rodríguez hicieron una exhibición, que resultó bastante entretenida y además del agrado de los espectadores.

El Rojo de Campuzano y Agénjo pelearon a continuación, proclamándose vencedor a Agénjo a los puntos.

En último lugar Jesús Arce y Fernando Sañudo hicieron una interesante pelea a tres rounds de tres minutos. Al final se concedió el triunfo a Sañudo, a los puntos también.

Los arbitrajes estuvieron a cargo de Paco Fernández y de José Machín.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

ANIS ZORRILLA

F. DIAZ-MUNIO
Del Instituto Madinaveitia. De la Clínica del Dr. Marañón.
Especialista en estomago, hígado, intestino y secreciones internas.
De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6
MEDICINA INTERNA
HERNAN CORTES, 1. PRIMERO
Teléfono 10-61

Terraza del Sardinero HOY, GRAN BAILE

(EN CASO DE BUEN TIEMPO)

FUTBOL

HOY, EN MIRAMAR, EL FESTIVAL INFANTIL ESCOLAR

Grande es el entusiasmo que existe entre los «peques» y simpatizantes por el festival que organiza la Federación Amateurs, con motivo de celebrarse la final. Dos partidos de fútbol entre los escolares de la Escuela Lalca y Grupo Ramón Pelayo, así como la final entre los equipos I. Gemp, del Grupo Menéndez Pelayo, y el A. Montañés de Tetuán, de la escuela de Tetuán.

Además de los partidos, habrá carrera de sacos y pedestre, participando los chicos de las escuelas.
Un gran día para los chicos, así como para los aficionados.

A LOS CORREDORES

A fin de darles las invitaciones, se les ruega estén a las diez en el campo.

ARTURO CASANUEVA

ABOGADO

CASTELAR, 23
TELÉFONO 13-26

TENIS

LA COPA DAVIS

LONDRES.—La primera jornada de la Challenge-Round de la Copa Davis ha tenido un desenlace netamente favorable para el equipo británico, al adjudicarse los dos partidos de simples.
Perry, en gran forma, se impuso con toda claridad al australiano Luist, haciendo lo propio Austin, cuyo contundente triunfo sobre Crawford fué la nota destacada de esta primera jornada de la gran final de la Copa Davis.
Después de este triunfo británico, las posibilidades de los vencedores de la eliminatoria son muy elevadas, pues tendrán que esforzarse para afianzar decisivamente el resultado final.

Resultados técnicos: Austin (Inglaterra) batió a Crawford (Australia), por 4-6, 6-3, 6-1 y 6-1. Perry (Inglaterra) batió a Luist (Australia) por 6-1, 4-6, 7-5 y 6-2.

Para muebles modernos, RIBALAYGUA

E. García Marañón

Especialista en piel y venéreas
HA TRASLADADO su consulta a PLAZA ZULEA DEL PRINCIPE, 8, 2.º; tel 2028